



SUMARIO

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

10L/PNLP-0104. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a que proceda a la creación e impulso, mediante colaboración público-privada, de un clúster sanitario en La Rioja para la puesta en común de conocimientos, proyectos, líneas de investigación, planes de acción y prevención, para que todo ello ayude a prevenir y afrontar futuras crisis sanitarias como la actual ocasionada por la pandemia del COVID-19.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 1407

10L/PNLP-0106. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a adquirir la cantidad suficiente de reactivos que permitan la utilización de los analizadores automáticos existentes en La Rioja con el fin de incrementar los test PCR y adquirir la cantidad suficiente de los denominados test duales que sean necesarios para complementar los test PCR, con el fin de controlar la crisis sanitaria generada en La Rioja por el COVID-19.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 1408

10L/PNLP-0107. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a la realización inmediata de los test de detección del COVID-19 necesarios a los trabajadores de las farmacias, también sanitarios, que están expuestos al virus y al contagio diariamente.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 1409

PROPOSICIONES NO DE LEY EN COMISIÓN

10L/PNLC-0007. Proposición no de Ley en Comisión relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a que proceda a la creación e impulso, mediante colaboración público-privada, de un clúster sanitario en La Rioja para la puesta en común de conocimientos, proyectos, líneas de investigación, planes de acción y prevención, para que todo ello ayude a prevenir y afrontar futuras crisis sanitarias como la actual ocasionada por la pandemia del COVID-19.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 1410

10L/PNLC-0009. Proposición no de Ley en Comisión relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a adquirir la cantidad suficiente de reactivos que permitan la utilización de los analizadores automáticos existentes en La Rioja con el fin de incrementar los test PCR y a adquirir la cantidad suficiente de los denominados test duales que sean necesarios para complementar los test PCR, con el fin de controlar la crisis sanitaria generada en La Rioja por el COVID-19.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 1411

10L/PNLC-0010. Proposición no de Ley en Comisión relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a la realización inmediata de los test de detección del COVID-19 necesarios a los trabajadores de las farmacias, también sanitarios, que están expuestos al virus y al contagio diariamente.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 1412

INTERPELACIONES

10L/INTE-0210. Interpelación relativa a la política general del Gobierno de La Rioja en cuanto al establecimiento de las políticas y estrategias relativas al desarrollo económico, investigación, innovación, digitalización, internacionalización y política industrial de la Comunidad Autónoma.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 1413

10L/INTE-0211. Interpelación relativa a la política general del Gobierno de La Rioja en cuanto al seguimiento de los contratos para la gestión de los centros y servicios, y la propuesta de planificación de plazas públicas, infraestructuras y equipamiento en el territorio.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 1413

10L/INTE-0212. Interpelación relativa a la política general del Gobierno de La Rioja en cuanto al desarrollo y ejecución del proceso de escolarización en los centros sostenidos con fondos públicos.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 1414

10L/INTE-0213. Interpelación relativa a la política general del Gobierno de La Rioja en cuanto al desarrollo económico y competitividad.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 1414

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

- 10L/POP-0407.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a los medios con que pretende implantar la "Escuela de Verano".
Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto. 1415
- 10L/POP-0408.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la situación en que se encuentran laboralmente los estudiantes contratados por el Servicio Riojano de Salud para la lucha contra el COVID-19.
Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto. 1415
- 10L/POP-0409.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si le parece razonable la extinción de los contratos del personal sanitario contratado para la lucha contra el COVID-19.
Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto. 1415
- 10L/POP-0410.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuál ha sido el coste económico de la derivación de pacientes a la clínica Los Manzanos con motivo de la crisis del COVID-19.
Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto. 1416
- 10L/POP-0411.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo piensa el Gobierno de La Rioja aprobar las líneas fijas de financiación de los ayuntamientos.
Graciela Loza Villoslada – Grupo Parlamentario Socialista. 1416
- 10L/POP-0412.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo piensa el Gobierno de La Rioja aprobar el Convenio de Capitalidad de Logroño.
Graciela Loza Villoslada – Grupo Parlamentario Socialista. 1416
- 10L/POP-0413.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo piensa el Gobierno de La Rioja aprobar el Convenio de cabeceras de comarca.
Graciela Loza Villoslada – Grupo Parlamentario Socialista. 1416
- 10L/POP-0414.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo piensa el Gobierno de La Rioja aprobar el Convenio de financiación de los municipios de más de 2.000 habitantes.
Graciela Loza Villoslada – Grupo Parlamentario Socialista. 1417
- 10L/POP-0415.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la opinión que le merecen al Gobierno de La Rioja los dieciséis convenios firmados por el Gobierno del Partido Popular en

funciones con diversos ayuntamientos riojanos entre julio y agosto de 2019.

Graciela Loza Villoslada – Grupo Parlamentario Socialista. 1417

[10L/POP-0416](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si va a adoptar el Gobierno de La Rioja alguna medida respecto a los dieciséis convenios firmados por el Gobierno del Partido Popular en funciones con diversos ayuntamientos riojanos entre julio y agosto de 2019.

Graciela Loza Villoslada – Grupo Parlamentario Socialista. 1417

[10L/POP-0417](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración que hace el consejero de Gobernanza Pública sobre la gestión de su área durante la pandemia del COVID en La Rioja.

Graciela Loza Villoslada – Grupo Parlamentario Socialista. 1418

[10L/POP-0418](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas que se han adoptado desde la Consejería de Gobernanza Pública durante la pandemia generada por el coronavirus.

Graciela Loza Villoslada – Grupo Parlamentario Socialista. 1418

[10L/POP-0419](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las principales decisiones que se han adoptado desde la Consejería de Gobernanza Pública durante la pandemia generada por el coronavirus.

Graciela Loza Villoslada – Grupo Parlamentario Socialista. 1418

[10L/POP-0420](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las principales decisiones que se han adoptado desde la Consejería de Hacienda durante la pandemia generada por el coronavirus.

Raúl Juárez Vela – Grupo Parlamentario Socialista. 1419

[10L/POP-0421](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas que se han adoptado desde la Consejería de Hacienda durante la pandemia generada por el coronavirus.

Raúl Juárez Vela – Grupo Parlamentario Socialista. 1419

[10L/POP-0422](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración que hace el consejero de Hacienda sobre la gestión de su área durante la pandemia del COVID en La Rioja.

Raúl Juárez Vela – Grupo Parlamentario Socialista. 1419

[10L/POP-0423](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las principales decisiones que se han adoptado desde la Consejería de Desarrollo Autonómico durante la pandemia generada por el

coronavirus.

Raúl Juárez Vela – Grupo Parlamentario Socialista. 1419

[10L/POP-0424](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas que se han adoptado desde la Consejería de Desarrollo Autonómico durante la pandemia generada por el coronavirus.

Raúl Juárez Vela – Grupo Parlamentario Socialista. 1420

[10L/POP-0425](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración que hace el consejero de Desarrollo Autonómico sobre la gestión de su área durante la pandemia del COVID en La Rioja.

Raúl Juárez Vela – Grupo Parlamentario Socialista. 1420

[10L/POP-0426](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las principales decisiones que se han adoptado desde la Consejería de Sostenibilidad y Transición Ecológica durante la pandemia generada por el coronavirus.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista. 1420

[10L/POP-0427](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas que se han adoptado desde la Consejería de Sostenibilidad y Transición Ecológica durante la pandemia generada por el coronavirus.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista. 1421

[10L/POP-0428](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración que hace el consejero de Sostenibilidad y Transición Ecológica sobre la gestión de su área durante la pandemia del COVID en La Rioja.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista. 1421

[10L/POP-0429](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las principales decisiones que se han adoptado desde la Consejería de Salud durante la pandemia generada por el coronavirus.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista. 1421

[10L/POP-0430](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas que se han adoptado desde la Consejería de Salud durante la pandemia generada por el coronavirus.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista. 1422

[10L/POP-0431](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración que hace la consejera de Salud sobre la gestión de su área durante la pandemia del COVID en La Rioja.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista. 1422

[10L/POP-0432](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración que hace el consejero de Educación y Cultura sobre la gestión de su área durante la pandemia del COVID en La Rioja.

María Teresa Villuendas Asensio – Grupo Parlamentario Socialista.

1422

[10L/POP-0433](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las principales decisiones que se han adoptado desde la Consejería de Educación y Cultura durante la pandemia generada por el coronavirus.

María Teresa Villuendas Asensio – Grupo Parlamentario Socialista.

1423

[10L/POP-0434](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas que se han adoptado desde la Consejería de Educación y Cultura durante la pandemia generada por el coronavirus.

María Teresa Villuendas Asensio – Grupo Parlamentario Socialista.

1423

[10L/POP-0435](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración que hace la consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población sobre la gestión de su área durante la pandemia del COVID en La Rioja.

Ana Belén López Montaña – Grupo Parlamentario Socialista.

1423

[10L/POP-0436](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las principales decisiones que se han adoptado desde la Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población durante la pandemia generada por el coronavirus.

Ana Belén López Montaña – Grupo Parlamentario Socialista.

1424

[10L/POP-0437](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas que se han adoptado desde la Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población durante la pandemia generada por el coronavirus.

Ana Belén López Montaña – Grupo Parlamentario Socialista.

1424

[10L/POP-0438](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración que hace la consejera de Servicios Sociales y a la Ciudadanía sobre la gestión de su área durante la pandemia del COVID en La Rioja.

Raúl Díaz Marín – Grupo Parlamentario Socialista.

1424

[10L/POP-0439](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las

principales decisiones que se han adoptado desde la Consejería de Servicios Sociales y a la Ciudadanía durante la pandemia generada por el coronavirus.

Raúl Díaz Marín – Grupo Parlamentario Socialista. 1425

[10L/POP-0440](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas que se han adoptado desde la Consejería de Servicios Sociales y a la Ciudadanía durante la pandemia generada por el coronavirus.

Raúl Díaz Marín – Grupo Parlamentario Socialista. 1425

[10L/POP-0441](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tiene pensado el Gobierno generalizar la realización de test fiables, como propone el Colegio de Médicos de La Rioja, empezando por quienes trabajan en sectores esenciales.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 1425

[10L/POP-0442](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué el Sr. Cacho adopta decisiones que discriminan a los centros concertados si el pasado 21 de noviembre de 2019 el Sr. Ocón sostuvo que el Gobierno de La Rioja no era ningún peligro para la educación concertada.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 1426

[10L/POP-0443](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al número de residentes de residencias de mayores que han sido derivados a la UCI del Hospital San Pedro desde el pasado 1 de marzo de 2020.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 1426

[10L/POP-0444](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la previsión del Gobierno de La Rioja sobre la evolución del PIB para el año 2020.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 1426

[10L/POP-0445](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tiene previsto el Gobierno aprobar una ayuda directa destinada a los autónomos para contribuir al mantenimiento de la actividad en nuestra región.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 1427

[10L/POP-0446](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo promoverá el Gobierno una óptima conciliación familiar de todos los miembros de la comunidad educativa si se prevé que el próximo curso lectivo combine clases presenciales y digitales,

según se ha anunciado ya.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 1427

[10L/POP-0447](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a los recursos a los que piensa destinar los 3 millones de euros de inversión para el refuerzo de la Atención Primaria que se anunciaron durante el Pleno del jueves 7 de mayo.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 1427

[10L/POP-0448](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si se ha negociado con los agentes sociales el plan de desescalada para los empleados públicos de la Comunidad Autónoma, si es que ha llegado a diseñarse.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 1428

[10L/POP-0449](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la cantidad que aspira a conseguir el Gobierno para La Rioja de los 16.000 millones de euros anunciados para el Fondo de Liquidez no Reembolsable.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 1428

[10L/POP-0450](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo está planificando la organización de los recursos de los órganos judiciales de La Rioja para que puedan ajustarse de manera eficiente a las medidas adoptadas por el Real Decreto-ley 16/2020, de 28 de abril.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 1428

[10L/POP-0451](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo van a compatibilizar el aumento de ratios mínimas de alumnos por aula para el próximo curso lectivo con el cumplimiento de las normas de prevención sanitaria contra el contagio del COVID-19, entre las que se encuentra el distanciamiento físico.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 1429

[10L/POP-0452](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si se contemplan subvenciones para la adquisición de pruebas PCR, de modo que se garantice una prevención de máxima fiabilidad de los riesgos laborales relacionados con el contagio de coronavirus, dentro de las líneas de ayudas del Plan de Reactivación Económica, en lo que se refiere al retorno seguro a los centros de trabajo.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 1429

10L/POP-0453. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo van a reenfocar las políticas activas de empleo después de que el Gobierno de España, mediante el Real Decreto-ley 11/2020, de 31 de marzo, haya suprimido el reparto de fondos a las comunidades autónomas para el desarrollo de políticas de formación durante 2020.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 1430

10L/POP-0454. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a los criterios del calendario previsto para completar la recuperación del servicio de transporte interurbano en La Rioja.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 1430

10L/POP-0455. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo piensa articular el Gobierno las medidas que se han solicitado desde el sector vitivinícola para producir menos vino durante la próxima vendimia.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 1430

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

Respuestas a preguntas formuladas

10L/PE-0300. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuándo pretende el Gobierno de La Rioja reunirse con la Mesa Sectorial de la Enseñanza Concertada para poder escuchar a dicho colectivo ante los cambios que pretenden realizarse desde la consejería y, si no van a mantener dicha reunión, cuáles son los motivos.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 1431

10L/PE-0311. Pregunta con respuesta escrita relativa al alcance global de las materias a modificar por el nuevo decreto de escolarización.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 1431

10L/PE-0312. Pregunta con respuesta escrita relativa a la planificación temporal que contempla la Consejería de Educación para implantar un nuevo decreto de escolarización.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 1431

10L/PE-0313. Pregunta con respuesta escrita relativa a si será de aplicación para el curso 2020/2021 un nuevo decreto de escolarización promulgado por la Consejería de Educación.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 1432

10L/PE-0314. Pregunta con respuesta escrita relativa a si hay

algún borrador del nuevo decreto de escolarización.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 1432

[10L/PE-0315](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a si pretende la Consejería de Educación implantar un nuevo decreto de escolarización sin contar con el consenso de los padres representados en la CONCAPA.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 1432

[10L/PE-0316](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a si pretende la Consejería de Educación implantar un nuevo decreto de escolarización sin contar con el consenso de los sindicatos con mayor representación en la escuela concertada.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 1432

[10L/PE-0317](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a si pretende la Consejería de Educación implantar un nuevo decreto de escolarización sin contar con el consenso de las direcciones de los centros de la escuela concertada.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 1433

[10L/PE-0318](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a si podría describir el modelo de ventanilla única que desea implantar la Consejería de Educación.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 1433

[10L/PE-0319](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a la planificación temporal que contempla la Consejería de Educación para implantar su modelo de ventanilla única.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 1433

[10L/PE-0320](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a si será de aplicación para el curso 2020/2021 el modelo de ventanilla única promulgado por la Consejería de Educación.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 1433

[10L/PE-0321](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a si podría describir el modelo de zonificación que desea implantar la Consejería de Educación.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 1434

[10L/PE-0322](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a la planificación temporal que contempla la Consejería de Educación para implantar su nuevo modelo de zonificación.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 1434

10L/PE-0323. Pregunta con respuesta escrita relativa a si será de aplicación para el curso 2020/2021 el nuevo modelo de zonificación promulgado por la Consejería de Educación.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 1434

10L/PE-0324. Pregunta con respuesta escrita relativa a si pretende la Consejería de Educación implantar un nuevo decreto de escolarización sin contar con el consenso de las AMPA.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 1434

10L/PE-0325. Pregunta con respuesta escrita relativa a si pretende la Consejería de Educación implantar un nuevo decreto de escolarización sin contar con el consenso de toda la comunidad educativa.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 1434

10L/PE-0328. Pregunta con respuesta escrita relativa a si puede demostrar el Gobierno de La Rioja si se ha ampliado la cobertura de la renta de ciudadanía desde la firma de su acuerdo con Izquierda Unida y Podemos.

Catalina Bastida de Miguel – Grupo Parlamentario Popular. 1434

10L/PE-0329. Pregunta con respuesta escrita relativa a si puede demostrar el Gobierno de La Rioja si han mejorado los plazos de cumplimiento de la renta de ciudadanía desde la firma de su acuerdo con Izquierda Unida y Podemos.

Catalina Bastida de Miguel – Grupo Parlamentario Popular. 1435

10L/PE-0331. Pregunta con respuesta escrita relativa a si puede demostrar el Gobierno de La Rioja que se garantiza la alimentación para todos los menores, tal y como figura en su acuerdo con Izquierda Unida y Podemos.

Catalina Bastida de Miguel – Grupo Parlamentario Popular. 1435

10L/PE-0332. Pregunta con respuesta escrita relativa a los pasos que está dando el Gobierno de La Rioja para potenciar el Programa MENA.

Catalina Bastida de Miguel – Grupo Parlamentario Popular. 1436

10L/PE-0345. Pregunta con respuesta escrita relativa a la planificación que tiene el Gobierno de La Rioja respecto a la aprobación de la ley de accesibilidad universal de La Rioja.

Catalina Bastida de Miguel – Grupo Parlamentario Popular. 1436

10L/PE-0346. Pregunta con respuesta escrita relativa a la planificación que tiene el Gobierno de La Rioja respecto a la aprobación de la ley de garantía de derechos de las personas con discapacidad de La Rioja.

Catalina Bastida de Miguel – Grupo Parlamentario Popular. 1437

10L/PE-0347. Pregunta con respuesta escrita relativa a la planificación que tiene el Gobierno de La Rioja respecto a la aprobación de la ley del menor.

Catalina Bastida de Miguel – Grupo Parlamentario Popular. 1437

10L/PE-0348. Pregunta con respuesta escrita relativa a la planificación que tiene el Gobierno de La Rioja respecto a la aprobación de la ley de familias de La Rioja.

Catalina Bastida de Miguel – Grupo Parlamentario Popular. 1437

10L/PE-0350. Pregunta con respuesta escrita relativa a los pasos que ha dado el Gobierno de La Rioja para la creación de un espacio sociosanitario.

Catalina Bastida de Miguel – Grupo Parlamentario Popular. 1437

10L/PE-0352. Pregunta con respuesta escrita relativa a si tiene el Gobierno de La Rioja previsto poner en marcha nuevas iniciativas para paliar la soledad no deseada de las personas mayores, además del programa Acompaña2.

Catalina Bastida de Miguel – Grupo Parlamentario Popular. 1438

10L/PE-0353. Pregunta con respuesta escrita relativa a las actuaciones a corto plazo que tiene previsto desarrollar el Gobierno de La Rioja para atajar la brecha digital que afecta a las personas mayores.

Catalina Bastida de Miguel – Grupo Parlamentario Popular. 1438

10L/PE-0354. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuándo tiene previsto el Gobierno de La Rioja garantizar la cobertura de odontología y podología para las personas mayores.

Catalina Bastida de Miguel – Grupo Parlamentario Popular. 1439

10L/PE-0360. Pregunta con respuesta escrita relativa a si tiene previsto el Gobierno de La Rioja que los comedores escolares permanezcan abiertos en el periodo estival para paliar la pobreza alimentaria de los menores.

Catalina Bastida de Miguel – Grupo Parlamentario Popular. 1439

[10L/PE-0379](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a las necesidades que identifica actualmente el Gobierno de La Rioja para dar cobertura a las personas mayores no dependientes en residencias.

Catalina Bastida de Miguel – Grupo Parlamentario Popular. 1439

[10L/PE-0380](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a las necesidades que identifica actualmente el Gobierno de La Rioja para dar cobertura a las personas mayores dependientes en residencias.

Catalina Bastida de Miguel – Grupo Parlamentario Popular. 1440

[10L/PE-0381](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a las plazas con que cuenta la Comunidad Autónoma de La Rioja en la actualidad para dar cobertura a las personas mayores dependientes en residencias.

Catalina Bastida de Miguel – Grupo Parlamentario Popular. 1440

[10L/PE-0382](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a las plazas con que cuenta la Comunidad Autónoma de La Rioja en la actualidad para dar cobertura a las personas mayores no dependientes en residencias.

Catalina Bastida de Miguel – Grupo Parlamentario Popular. 1441

[10L/PE-0394](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a las medidas que se están llevando a cabo para garantizar la regeneración democrática en la Consejería de Educación y Cultura.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 1441

[10L/PE-0519](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a cuándo va a proceder el Gobierno de La Rioja a la apertura del centro de día de Castañares de Rioja, después de estar reivindicándolo durante años.

Catalina Bastida de Miguel – Grupo Parlamentario Popular. 1441

[10L/PE-0520](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo va a costear el Gobierno de La Rioja la apertura del centro de día de Castañares de Rioja.

Catalina Bastida de Miguel – Grupo Parlamentario Popular. 1441

[10L/PE-0521](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a la partida presupuestaria que va a destinar el Gobierno de La Rioja a la apertura del centro de día de Castañares de Rioja.

Catalina Bastida de Miguel – Grupo Parlamentario Popular. 1442

[10L/PE-0522](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a la partida

presupuestaria que va a destinar el Gobierno de La Rioja al mantenimiento anual del centro de día de Castañares de Rioja.

Catalina Bastida de Miguel – Grupo Parlamentario Popular. 1442

[10L/PE-0531](#). Pregunta con respuesta escrita relativa al coste de la reforma realizada en el Palacio de los Chapiteles para albergar la sede de la Consejería de Participación, Cooperación y Derechos Humanos.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 1442

[10L/PE-0535](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a la opinión que le merece que el Anteproyecto de Ley Orgánica de garantía integral de la libertad sexual todavía no se haya publicado en el Portal de Transparencia del Gobierno de España.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 1443

[10L/PE-0537](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo va a fomentar el Gobierno el mecenazgo para promover la participación de la sociedad civil en la financiación de la creación artística.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 1443

[10L/PE-0538](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo va a fomentar el Gobierno el mecenazgo para promover la participación de la sociedad civil en la protección de nuestro patrimonio cultural.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 1445

[10L/PE-0539](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo va a compatibilizarse el modelo de zonificación con las necesidades de los alumnos con diversidad funcional, que actualmente solo se atienden en determinados centros.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 1445

[10L/PE-0540](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a si se ha realizado algún estudio sobre las necesidades de demanda de los alumnos con diversidad funcional para evaluar la adecuación de los recursos (humanos y materiales) que se destinan a sus programas de inclusión en centros educativos ordinarios, pensando siempre en la atención más eficaz para el menor.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 1447

[10L/PE-0541](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a las soluciones que va a ofrecer el Gobierno a las familias a las que les afecte su modelo de zonificación, en el que ha avanzado que va a separarse Logroño de Villamediana de Iregua y Lardero.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 1448

10L/PE-0554. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuándo va a reunirse la Dirección General de Fondos Europeos y de la Oficina en Bruselas con los diversos agentes sociales y sectoriales para definir la política de captación de fondos europeos para nuestra comunidad.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 1448

10L/PE-0558. Pregunta con respuesta escrita relativa a los avances que ha conseguido el Gobierno de La Rioja, a través de la vía del diálogo (con Gobierno de España, el Ministerio y las comunidades autónomas vecinas), en cuanto a una correcta financiación para nuestra comunidad que mitigue los desequilibrios que produce el efecto frontera.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 1449

10L/PE-0560. Pregunta con respuesta escrita relativa a los avances en la negociación relacionada con las ayudas del Marco Financiero Plurianual para el periodo 2021-2027, que la Unión Europea prevé aprobar a lo largo de este año.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 1449

10L/PE-0561. Pregunta con respuesta escrita relativa a los órganos que están cubriendo ahora las funciones que realizaban las oficinas de asistencia a pequeños municipios, cuya gestión se ha suprimido de entre las competencias de la Dirección General de Política Local.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 1450

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS

Informaciones remitidas a diputados

10L/SIDI-0156. Solicitud de información relativa al expediente completo que justifica la consulta previa sobre modificación de la normativa en materia de escolarización a la que hace referencia la siguiente dirección electrónica: <https://web.larioja.org/participa/participacion?n=part-consulta-previa-modificacion-de-la-normativa-en-materia-de-escolarizacion>.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 1450

10L/SIDI-0157. Solicitud de información relativa al borrador de la norma que justifica la consulta previa sobre modificación de la normativa en materia de escolarización a la que hace referencia la siguiente dirección electrónica: <https://web.larioja.org/participa/participacion?n=part-consulta-previa-modificacion-de-la-normativa->

en-materia-de-escolarizacion.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 1450

[10L/SIDI-0158](#). Solicitud de información relativa al borrador del nuevo decreto de escolarización, en base a la información contenida en la siguiente dirección electrónica: <https://web.larioja.org/participa/participacion?n=part-consulta-previa-modificacion-de-la-normativa-en-materia-de-escolarizacion>.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 1451

[10L/SIDI-0162](#). Solicitud de información relativa a copia completa del expediente n.º 20-7-2.01-0002/2020 del contrato de servicio de doce plazas de atención residencial para personas con dependencia con discapacidad intelectual y afines en Calahorra.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 1451

[10L/SIDI-0163](#). Solicitud de información relativa a copia completa del expediente n.º 20-7-2.01-0014/2019 del contrato de servicio de 119 plazas de atención residencial para personas mayores dependientes y 20 plazas de centro de día para personas mayores dependientes en un centro del Gobierno de La Rioja en la localidad de Arnedo (Residencia de Personas Mayores "Ciudad de Arnedo").

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 1451

[10L/SIDI-0164](#). Solicitud de información relativa a copia completa del expediente n.º 20-7-7.06-0016/2020 del contrato derivado de veinte plazas de atención residencial para personas mayores dependientes del Acuerdo Marco para el servicio de atención residencial para personas mayores dependientes del Gobierno de La Rioja en la zona territorial de Logroño y Rioja Centro (expte. n.º 20-7-6.01-0081/2016).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 1451

[10L/SIDI-0165](#). Solicitud de información relativa a copia completa del expediente n.º 20-7-2.01-0074/2019 del contrato derivado de ocho plazas de servicio de atención residencial para personas con dependencia y discapacidad, con esclerosis múltiple y afines, en una vivienda especializada en Logroño, dentro del Sistema Riojano para la Autonomía Personal y la Dependencia del Gobierno de La Rioja.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 1451

[10L/SIDI-0166](#). Solicitud de información relativa a copia completa del expediente n.º 20-7-2.01-0032/2019 del contrato de servicio de atención residencial para menores sujetos a medidas de protección en inmuebles propiedad de la Administración de la Comunidad

Autónoma de La Rioja.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 1451

[10L/SIDI-0172](#). Solicitud de información relativa al porcentaje de ejecución por capítulos presupuestarios de gasto del Gobierno de La Rioja en el ejercicio 2018.

Alfonso Domínguez Simón – Grupo Parlamentario Popular. 1451

[10L/SIDI-0173](#). Solicitud de información relativa al porcentaje de ejecución por capítulos presupuestarios de gasto del Gobierno de La Rioja en el ejercicio 2019.

Alfonso Domínguez Simón – Grupo Parlamentario Popular. 1451

[10L/SIDI-0174](#). Solicitud de información relativa al porcentaje de ejecución de todos los programas presupuestarios de gasto del Gobierno de La Rioja en el ejercicio 2018.

Alfonso Domínguez Simón – Grupo Parlamentario Popular. 1451

[10L/SIDI-0175](#). Solicitud de información relativa al porcentaje de ejecución de todos los programas presupuestarios de gasto del Gobierno de La Rioja en el ejercicio 2019.

Alfonso Domínguez Simón – Grupo Parlamentario Popular. 1452

[10L/SIDI-0176](#). Solicitud de información relativa al porcentaje de ejecución de todos los programas presupuestarios de ingresos del Gobierno de La Rioja en el ejercicio 2018.

Alfonso Domínguez Simón – Grupo Parlamentario Popular. 1452

[10L/SIDI-0177](#). Solicitud de información relativa al porcentaje de ejecución de todos los programas presupuestarios de ingresos del Gobierno de La Rioja en el ejercicio 2019.

Alfonso Domínguez Simón – Grupo Parlamentario Popular. 1452

[10L/SIDI-0178](#). Solicitud de información relativa al porcentaje de ejecución del presupuesto autonómico por direcciones generales en el ejercicio 2018.

Alfonso Domínguez Simón – Grupo Parlamentario Popular. 1452

[10L/SIDI-0179](#). Solicitud de información relativa al porcentaje de ejecución del presupuesto autonómico por direcciones generales en el ejercicio 2019.

Alfonso Domínguez Simón – Grupo Parlamentario Popular. 1452

[10L/SIDI-0184](#). Solicitud de información relativa a copia del expediente de contratación completo (informe de necesidad, aprobación del

gasto, pliegos de prescripciones técnicas, solicitud de tres presupuestos, ofertas recibidas, resolución de concesión y factura correspondiente) de la adjudicación de la CP 19 046 Hipoteca Joven.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 1452

[10L/SIDI-0185](#). Solicitud de información relativa a copia del expediente de contratación completo (informe de necesidad, aprobación del gasto, pliegos de prescripciones técnicas, solicitud de tres presupuestos, ofertas recibidas, resolución de concesión y factura correspondiente) de la adjudicación de la CP 19 047 Noches en Palacio.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 1452

[10L/SIDI-0187](#). Solicitud de información relativa a copia del expediente de contratación completo (informe de necesidad, aprobación del gasto, pliegos de prescripciones técnicas, solicitud de tres presupuestos, ofertas recibidas, resolución de concesión y factura correspondiente) de la adjudicación de la CP 20 07 Día Internacional de la Mujer.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 1452

[10L/SIDI-0188](#). Solicitud de información relativa a copia del expediente de contratación completo (informe de necesidad, aprobación del gasto, pliegos de prescripciones técnicas, solicitud de tres presupuestos, ofertas recibidas, resolución de concesión y factura correspondiente) de la adjudicación de la campaña extraordinaria sobre el coronavirus.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 1452

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS

Nuevas solicitudes de información presentadas

[10L/SIDI-0206](#). Solicitud de información relativa al presupuesto que destinará la Consejería de Educación al proyecto "Escuela de Verano", partidas económicas de los presupuestos que se verán disminuidas para implantarlo, medios humanos, tipos de contratos y duración de los mismos con que piensa llevarlo a cabo, alumnos que se beneficiarán, centros educativos que se verán afectados e instalaciones en que se llevará a cabo.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto. 1453

[10L/SIDI-0207](#). Solicitud de información relativa al número de pacientes derivados a la clínica Los Manzanos con motivo de la crisis del COVID-19, coste total para el Gobierno de La Rioja de esa derivación, si existe algún coste fijo por dolencia tratada y

relación de dolencias tratadas.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto. 1453

[10L/SIDI-0208](#). Solicitud de información relativa a relación de contratos formalizados por el Gobierno de La Rioja en relación con la pandemia COVID-19, con información del modo de contratación, coste y materiales y equipos adquiridos.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 1454

[10L/SIDI-0209](#). Solicitud de información relativa a relación de donaciones realizadas por empresas de equipos y materiales, con detalle del tipo de material y cantidades.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 1454

[10L/SIDI-0210](#). Solicitud de información relativa a relación de equipos y materiales recibidos desde el Gobierno de España, con detalle del tipo de material y cantidades.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 1454

[10L/SIDI-0211](#). Solicitud de información relativa a todos los tipos de test (PCR, serológicos...) adquiridos y recibidos del Gobierno de España con expresión de las fechas de recepción.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 1455

[10L/SIDI-0212](#). Solicitud de información relativa a todos los tipos de test (PCR, serológicos...) adquiridos y recibidos por el Gobierno de La Rioja con detalle de las fechas de recepción y tipos de test adquiridos.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 1455

[10L/SIDI-0213](#). Solicitud de información relativa a copia de los expedientes de concesión y justificación de las subvenciones de diálogo social concedidas al amparo de la orden DEI/68/2018, de 6 de septiembre, por la que se aprueban las bases reguladoras de la subvención nominativa de concesión directa a las organizaciones sindicales y empresariales para el fomento de la participación institucional.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 1455

CREACIÓN DE COMISIONES ESPECIALES

[10L/CCE-0002](#). Solicitud de creación de una Comisión de estudio relacionada con la incidencia del COVID-19 en La Rioja.

Grupo Parlamentario Popular. 1456

SESIONES INFORMATIVAS EN COMISIÓN

10L/SEIC-0035. Comparecencia de la consejera de Participación, Cooperación y Derechos Humanos ante la Comisión de Participación, Cooperación y Derechos Humanos para informar sobre la situación generada por el coronavirus (COVID-19).

Junta de Portavoces del Parlamento de La Rioja.

1456

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 13 de mayo de 2020, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite las siguientes iniciativas y ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Publicadas las proposiciones no de ley, los grupos parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en que hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 13 de mayo de 2020. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.

10L/PNLP-0104 - 1004111. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a que proceda a la creación e impulso, mediante colaboración público-privada, de un clúster sanitario en La Rioja para la puesta en común de conocimientos, proyectos, líneas de investigación, planes de acción y prevención, para que todo ello ayude a prevenir y afrontar futuras crisis sanitarias como la actual ocasionada por la pandemia del COVID-19.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

El Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 149 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante el Pleno:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La pandemia causada por el COVID-19 está suponiendo una amenaza sanitaria sin precedentes para nuestro sistema de salud. Son muchas las lecciones que, a todos los niveles, debemos aprender de esta dramática e inédita situación. De entre esas lecciones, una de las más relevantes es, sin duda, lo importante que resulta disponer de un sistema de salud que en el futuro sea capaz de poder anticiparse a un desafío sanitario como el actual.

Esta crisis ha servido también para poner de manifiesto algo que, aunque sabido, no podemos dejar de destacar: La Rioja cuenta con un excelente sistema sanitario y con unos grandes profesionales sanitarios.

En una situación límite como la actual, los riojanos podemos sentirnos muy orgullosos de nuestros hospitales, de toda la red de atención sanitaria y de todo el personal sanitario que en ella presta sus servicios.

En consonancia con lo anterior, de cara al futuro, se impone poner a trabajar de forma conjunta todos los recursos sanitarios existentes en La Rioja para la consecución de una serie de objetivos comunes, tales como el intercambio de información y de experiencias en relación con la pandemia, la creación de líneas de investigación y el desarrollo de proyectos colaborativos y estratégicos para poder afrontar con garantías posibles nuevos escenarios de crisis sanitaria como la actual.

Ese objetivo, esto es, la puesta en común de todo el conocimiento y el esfuerzo del Sistema de Salud Riojano, la creación de un clúster sanitario y la aportación de los recursos necesarios a tal fin, requiere necesariamente de la colaboración público-privada y del liderazgo de los poderes públicos, en este caso, y, por ostentar las competencias en materia de sanidad, del Gobierno de La Rioja.

Por todo lo anterior, el Grupo Parlamentario Popular presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a que proceda a la creación e impulso, mediante colaboración público-privada, de un clúster sanitario en La Rioja para la puesta en común de conocimientos, proyectos, líneas de investigación, planes de acción y prevención, para que todo ello ayude a prevenir y afrontar futuras crisis sanitarias como la actual ocasionada por la pandemia del COVID-19.

Logroño, 30 de abril de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

10L/PNLP-0106 - 1004113. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a adquirir la cantidad suficiente de reactivos que permitan la utilización de los analizadores automáticos existentes en La Rioja con el fin de incrementar los test PCR y adquirir la cantidad suficiente de los denominados test duales que sean necesarios para complementar los test PCR, con el fin de controlar la crisis sanitaria generada en La Rioja por el COVID-19.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

El Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 149 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante el Pleno:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la actual situación de crisis sanitaria generada por el COVID-19, los test diagnósticos tienen esencialmente dos utilidades:

1. Ante un paciente sintomático, averiguan si es por COVID o por otra causa.

2. Ante un paciente asintomático, averiguan en qué situación se encuentra:

a) Si no ha tenido ninguna infección por el virus.

b) Si la está teniendo y no tiene síntomas o si la acaba de contraer y todavía no han aparecido los síntomas.

c) Si ya la ha pasado y está o pudiera estar inmunizado.

Todos los especialistas en instituciones sanitarias, incluida la Organización Mundial de la Salud, consideran imprescindible para acabar con la pandemia la realización masiva de test.

Hay varios tipos de test:

PCR, o modelo estándar: Determina el ARN del virus. Es el considerado más seguro, pero el problema que tiene es que tarda veinticuatro horas en detectarse, y en ocasiones al cabo de una semana ya no puede detectar el virus, ya que el virus desciende hasta la vía respiratoria inferior, por lo que para un diagnóstico completo es necesario también contar con otros tipos de test.

Test de antígenos: Son los que compró el Gobierno de España en China y que de manera reiterada resultaron defectuosos. Detectan el virus en una fase previa y son de baja fiabilidad, no aportan nada respecto al PCR.

Test de anticuerpos: Miden la respuesta del organismo contra el virus. Son los test que actualmente está proporcionando el Ministerio de Sanidad. La desventaja de estos test es que, si son positivos, solo determinan el contacto con la enfermedad, pero no la situación de inmunidad. Estos test requieren ser completados en la mayoría de los casos con la PCR, por lo que se pierde la rapidez en la respuesta. Dentro de este tipo de test de anticuerpos, existen los denominados test duales (detección simultánea de anticuerpos IgM e IgG), que permiten diagnosticar a los sintomáticos sin necesidad de PCR y los asintomáticos

tampoco necesitarían PCR, salvo los negativos en anticuerpos, por si estuvieran en periodo ventana.

Por todo lo anterior, el Grupo Parlamentario Popular presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a:

1. Adquirir la cantidad suficiente de reactivos que permitan la utilización de los analizadores automáticos existentes en La Rioja con el fin de incrementar los test PCR.

2. Adquirir la cantidad suficiente de los denominados test duales (detección simultánea de anticuerpos IgM e IgG) que sean necesarios para complementar los test PCR, con el fin de controlar la crisis sanitaria generada en La Rioja por el COVID-19.

Logroño, 30 de abril de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

10L/PNLP-0107 - 1004114. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a la realización inmediata de los test de detección del COVID-19 necesarios a los trabajadores de las farmacias, también sanitarios, que están expuestos al virus y al contagio diariamente.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

El Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 149 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante el Pleno:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En las últimas semanas, las farmacias y los farmacéuticos han sido unos de los grandes olvidados en esta crisis, y en algunos casos se les ha identificado más como un comercio en vez de un espacio sanitario.

Las farmacias están distribuidas por muchos pueblos y por cada barrio de nuestras ciudades con un amplio horario de apertura y con profesionales sanitarios que pueden realizar un trabajo más intenso de apoyo a la ciudadanía si la Consejería de Salud así lo planificara.

El Gobierno de La Rioja debe, por tanto, reconsiderar el papel que hoy día pueden desarrollar las farmacias en esta fase de la pandemia y planificar, de acuerdo con los órganos colegiales de la profesión farmacéutica, que los próximos protocolos de evolución del virus consideren su papel, para el que cuenta con profesionales totalmente cualificados en el desarrollo de un protagonismo más importante en el asesoramiento e información a la población y en la colaboración con el resto de categorías profesionales sanitarias en la contención, detección y tratamientos contra el COVID-19.

Por todo lo anterior, el Grupo Parlamentario Popular presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a:

a) La realización inmediata de los test de detección del COVID-19 necesarios a los trabajadores de las farmacias, también sanitarios, que están expuestos al virus y al contagio diariamente.

b) Revisar los criterios de distribución de las mascarillas, por cuota, a los almacenes distribuidores para que no se vuelvan a producir desabastecimientos en determinadas zonas, lo que produce que muchas personas de colectivos vulnerables se vean obligadas a buscar dichos materiales en numerosas oficinas de farmacia.

2. El Parlamento de La Rioja insta, igualmente, al Gobierno de la nación a la reducción inmediata del

impuesto sobre el valor añadido (IVA) de los productos de primera necesidad para evitar los contagios por COVID-19, como mascarillas y geles hidroalcohólicos, evitando así que las farmacias tengan que asumir las pérdidas derivadas del precio máximo de venta establecido.

Logroño, 30 de abril de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

PROPOSICIONES NO DE LEY EN COMISIÓN

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 13 de mayo de 2020, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite las siguientes iniciativas, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su tramitación ante la Comisión de Salud.

Publicadas las proposiciones no de ley, los grupos parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en que hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 13 de mayo de 2020. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.

10L/PNLC-0007 - 1004115. Proposición no de Ley en Comisión relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a que proceda a la creación e impulso, mediante colaboración público-privada, de un clúster sanitario en La Rioja para la puesta en común de conocimientos, proyectos, líneas de investigación, planes de acción y prevención, para que todo ello ayude a prevenir y afrontar futuras crisis sanitarias como la actual ocasionada por la pandemia del COVID-19.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

El Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 149 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley en Comisión:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La pandemia causada por el COVID-19 está suponiendo una amenaza sanitaria sin precedentes para nuestro sistema de salud. Son muchas las lecciones que, a todos los niveles, debemos aprender de esta dramática e inédita situación. De entre esas lecciones, una de las más relevantes es, sin duda, lo importante que resulta disponer de un sistema de salud que en el futuro sea capaz de poder anticiparse a un desafío sanitario como el actual.

Esta crisis ha servido también para poner de manifiesto algo que, aunque sabido, no podemos dejar de destacar: La Rioja cuenta con un excelente sistema sanitario y con unos grandes profesionales sanitarios.

En una situación límite como la actual, los riojanos podemos sentirnos muy orgullosos de nuestros hospitales, de toda la red de atención sanitaria y de todo el personal sanitario que en ella presta sus servicios.

En consonancia con lo anterior, de cara al futuro, se impone poner a trabajar de forma conjunta todos los recursos sanitarios existentes en La Rioja para la consecución de una serie de objetivos comunes, tales como el intercambio de información y de experiencias en relación con la pandemia, la creación de líneas de investigación y el desarrollo de proyectos colaborativos y estratégicos para poder afrontar con garantías

posibles nuevos escenarios de crisis sanitaria como la actual.

Ese objetivo, esto es, la puesta en común de todo el conocimiento y el esfuerzo del Sistema de Salud Riojano, la creación de un clúster sanitario y la aportación de los recursos necesarios a tal fin, requiere necesariamente de la colaboración público-privada y del liderazgo de los poderes públicos, en este caso, y por ostentar las competencias en materia de sanidad, del Gobierno de La Rioja.

Por todo lo anterior, el Grupo Parlamentario Popular presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a que proceda a la creación e impulso, mediante colaboración público-privada, de un clúster sanitario en La Rioja para la puesta en común de conocimientos, proyectos, líneas de investigación, planes de acción y prevención, para que todo ello ayude a prevenir y afrontar futuras crisis sanitarias como la actual ocasionada por la pandemia del COVID-19.

Logroño, 30 de abril de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

10L/PNLC-0009 - 1004117. Proposición no de Ley en Comisión relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a adquirir la cantidad suficiente de reactivos que permitan la utilización de los analizadores automáticos existentes en La Rioja con el fin de incrementar los test PCR y a adquirir la cantidad suficiente de los denominados test duales que sean necesarios para complementar los test PCR, con el fin de controlar la crisis sanitaria generada en La Rioja por el COVID-19.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

El Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 149 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley en Comisión:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la actual situación de crisis sanitaria generada por el COVID-19, los test diagnósticos tienen esencialmente dos utilidades:

1. Ante un paciente sintomático, averiguan si es por COVID o por otra causa.
2. Ante un paciente asintomático, averiguan en qué situación se encuentra:
 - a) Si no ha tenido ninguna infección por el virus.
 - b) Si la está teniendo y no tiene síntomas o si la acaba de contraer y todavía no han aparecido los síntomas.
 - c) Si ya la ha pasado y está o pudiera estar inmunizado.

Todos los especialistas en instituciones sanitarias, incluida la Organización Mundial de la Salud, consideran imprescindible para acabar con la pandemia la realización masiva de test.

Hay varios tipos de test:

PCR, o modelo estándar: determina el ARN del virus. Es el considerado más seguro, pero el problema que tiene es que tarda veinticuatro horas en detectarse, y en ocasiones, al cabo de una semana ya no puede detectar el virus, ya que el virus desciende hasta la vía respiratoria inferior, por lo que para un diagnóstico completo es necesario también contar con otros tipos de test.

Test de antígenos: Son los que compró el Gobierno de España en China y que de manera reiterada resultaron defectuosos. Detectan el virus en una fase previa y son de baja fiabilidad, no aportan nada respecto al PCR.

Test de anticuerpos: Miden la respuesta del organismo contra el virus. Son los test que actualmente está proporcionando el Ministerio de Sanidad. La desventaja de estos test es que, si son positivos, solo determinan el contacto con la enfermedad, pero no la situación de inmunidad. Estos test requieren ser completados en la mayoría de los casos con la PCR, por lo que se pierde la rapidez en la respuesta. Dentro de este tipo de test de anticuerpos existen los denominados test duales (detección simultánea de anticuerpos IgM e IgG), que permiten diagnosticar a los sintomáticos sin necesidad de PCR y los asintomáticos tampoco necesitarían PCR, salvo los negativos en anticuerpos, por si estuvieran en periodo ventana.

Por todo lo anterior, el Grupo Parlamentario Popular presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a:

1. Adquirir la cantidad suficiente de reactivos que permitan la utilización de los analizadores automáticos existentes en La Rioja con el fin de incrementar los test PCR.

2. Adquirir la cantidad suficiente de los denominados test duales (detección simultánea de anticuerpos IgM e IgG), que sean necesarios para complementar los test PCR, con el fin de controlar la crisis sanitaria generada en La Rioja por el COVID-19.

Logroño, 30 de abril de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

10L/PNLC-0010 - 1004118. Proposición no de Ley en Comisión relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a la realización inmediata de los test de detección del COVID-19 necesarios a los trabajadores de las farmacias, también sanitarios, que están expuestos al virus y al contagio diariamente.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

El Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 149 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de Ley en Comisión:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En las últimas semanas, las farmacias y los farmacéuticos han sido unos de los grandes olvidados en esta crisis; en algunos casos se les ha identificado más como un comercio en vez de un espacio sanitario.

Las farmacias están distribuidas por muchos pueblos y por cada barrio de nuestras ciudades con un amplio horario de apertura y con profesionales sanitarios que pueden realizar un trabajo más intenso de apoyo a la ciudadanía si la Consejería de Salud así lo planificara.

El Gobierno de La Rioja debe, por tanto, reconsiderar el papel que hoy día pueden desarrollar las farmacias en esta fase de la pandemia y planificar, de acuerdo con los órganos colegiales de la profesión farmacéutica, que los próximos protocolos de evolución del virus consideren su papel, para el que cuenta con profesionales totalmente cualificados en el desarrollo de un protagonismo más importante en el asesoramiento e información a la población y en la colaboración con el resto de categorías profesionales sanitarias en la contención, detección y tratamientos contra el COVID-19.

Por todo lo anterior, el Grupo Parlamentario Popular presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a:

a) La realización inmediata de los test de detección del COVID-19 necesarios a los trabajadores de

las farmacias, también sanitarios, que están expuestos al virus y al contagio diariamente.

b) Revisar los criterios de distribución de las mascarillas, por cuota, a los almacenes distribuidores para que no se vuelvan a producir desabastecimientos en determinadas zonas, lo que produce que muchas personas de colectivos vulnerables se vean obligadas a buscar dichos materiales en numerosas oficinas de farmacia.

2. El Parlamento de La Rioja insta, igualmente, al Gobierno de la nación a la reducción inmediata del impuesto sobre el valor añadido (IVA) de los productos de primera necesidad para evitar los contagios por COVID-19, como mascarillas y geles hidroalcohólicos, evitando así que las farmacias tengan que asumir las pérdidas derivadas del precio máximo de venta establecido.

Logroño, 30 de abril de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

INTERPELACIONES

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 13 de mayo de 2020, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite las siguientes iniciativas y ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 13 de mayo de 2020. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.

10L/INTE-0210 - 1004248. Interpelación relativa a la política general del Gobierno de La Rioja en cuanto al establecimiento de las políticas y estrategias relativas al desarrollo económico, investigación, innovación, digitalización, internacionalización y política industrial de la Comunidad Autónoma.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 136 y siguientes) y del Acuerdo de la Mesa de 29 de enero de 2016, presenta la siguiente interpelación relativa a la política general del Gobierno de La Rioja en cuanto al establecimiento de las políticas y estrategias relativas al desarrollo económico, investigación, innovación, digitalización, internacionalización y política industrial de la Comunidad Autónoma, competencia del titular de la Consejería de Desarrollo Autonómico, según el artículo 8.2.1.e) del Decreto 38/2019, publicado en el BOR n.º 110, de 11 de septiembre de 2019.

Logroño, 11 de mayo de 2019. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/INTE-0211 - 1004249. Interpelación relativa a la política general del Gobierno de La Rioja en cuanto al seguimiento de los contratos para la gestión de los centros y servicios, y la propuesta de planificación de plazas públicas, infraestructuras y equipamiento en el territorio.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 136 y siguientes) y del Acuerdo de la Mesa de 29 de enero de 2016, presenta la siguiente interpelación relativa a la política general del Gobierno de La Rioja en cuanto al seguimiento de los contratos para la gestión de los centros y servicios, y la propuesta de planificación de plazas públicas, infraestructuras y equipamientos en el territorio en el ámbito de la competencia de la Dirección General de Dependencia, Discapacidad y Mayores, según el artículo 8.2.4 del Decreto 43/2019, publicado en el BOR n.º 110, de 11 de septiembre de 2019.

Logroño, 11 de mayo de 2019. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/INTE-0212 - 1004250. Interpelación relativa a la política general del Gobierno de La Rioja en cuanto al desarrollo y ejecución del proceso de escolarización en los centros sostenidos con fondos públicos.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 136 y siguientes) y del Acuerdo de la Mesa de 29 de enero de 2016, presenta la siguiente interpelación relativa a la política general del Gobierno de La Rioja en cuanto al desarrollo y ejecución del proceso de escolarización en los centros sostenidos con fondos públicos, competencia de la Dirección General de Educación, según el artículo 8.2.3.j) del Decreto 40/2019, publicado en el BOR n.º 110, de 11 de septiembre de 2019.

Logroño, 11 de mayo de 2019. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/INTE-0213 - 1004251. Interpelación relativa a la política general del Gobierno de La Rioja en cuanto al desarrollo económico y competitividad.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 136 y siguientes) y del Acuerdo de la Mesa de 29 de enero de 2016, presenta la siguiente interpelación relativa a la política general del Gobierno de La Rioja en cuanto al desarrollo económico y competitividad, competencia del titular de la Consejería de Desarrollo Autónomo, según el artículo 8.2.1 del Decreto 38/2019, publicado en el BOR n.º 110, de 11 de septiembre de 2019.

Logroño, 11 de mayo de 2019. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 13 de mayo de 2020, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite las siguientes iniciativas y

ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 13 de mayo de 2020. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.

10L/POP-0407 - 1004138. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a los medios con que pretende implantar la "Escuela de Verano".

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno, en representación de la Sección de Izquierda Unida en el Grupo Parlamentario Mixto y como portavoz del mismo, en virtud de los artículos 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en Pleno:

¿Con qué medios pretende implantar la "Escuela de Verano"?

Logroño, 5 de mayo de 2020, La diputada del Grupo Parlamentario Mixto: Henar Moreno Martínez.

10L/POP-0408 - 1004139. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la situación en que se encuentran laboralmente los estudiantes contratados por el Servicio Riojano de Salud para la lucha contra el COVID-19.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno, en representación de la Sección de Izquierda Unida en el Grupo Parlamentario Mixto y como portavoz del mismo, en virtud de los artículos 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en Pleno:

¿En qué situación se encuentran laboralmente los estudiantes contratados por el Servicio Riojano de Salud para la lucha contra el COVID-19?

Logroño, 5 de mayo de 2020, La diputada del Grupo Parlamentario Mixto: Henar Moreno Martínez.

10L/POP-0409 - 1004140. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si le parece razonable la extinción de los contratos del personal sanitario contratado para la lucha contra el COVID-19.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno, en representación de la Sección de Izquierda Unida en el Grupo Parlamentario Mixto y como portavoz del mismo, en virtud de los artículos 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en Pleno:

¿Le parece razonable la extinción de los contratos del personal sanitario contratado para la lucha contra el COVID-19?

Logroño, 5 de mayo de 2020, La diputada del Grupo Parlamentario Mixto: Henar Moreno Martínez.

10L/POP-0410 - 1004141. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuál ha sido el coste económico de la derivación de pacientes a la clínica Los Manzanos con motivo de la crisis del COVID-19.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno, en representación de la Sección de Izquierda Unida en el Grupo Parlamentario Mixto y como portavoz del mismo, en virtud de los artículos 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en Pleno:

¿Cuál ha sido el coste económico de la derivación de pacientes a la clínica Los Manzanos con motivo de la crisis del COVID-19?

Logroño, 5 de mayo de 2020. La diputada del Grupo Parlamentario Mixto: Henar Moreno Martínez.

10L/POP-0411 - 1004208. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo piensa el Gobierno de La Rioja aprobar las líneas fijas de financiación de los ayuntamientos.

Graciela Loza Villoslada – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Graciela Loza Villoslada, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Cuándo piensa el Gobierno de La Rioja aprobar las líneas fijas de financiación de los ayuntamientos?

Logroño, 11 de mayo de 2020. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Graciela Loza Villoslada.

10L/POP-0412 - 1004209. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo piensa el Gobierno de La Rioja aprobar el Convenio de Capitalidad de Logroño.

Graciela Loza Villoslada – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Graciela Loza Villoslada, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Cuándo piensa el Gobierno de La Rioja aprobar el Convenio de Capitalidad de Logroño?

Logroño, 11 de mayo de 2020. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Graciela Loza Villoslada.

10L/POP-0413 - 1004210. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo piensa el Gobierno de La Rioja aprobar el Convenio de cabeceras de comarca.

Graciela Loza Villoslada – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Graciela Loza Villoslada, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto

en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Cuándo piensa el Gobierno de La Rioja aprobar el Convenio de cabeceras de comarca?

Logroño, 11 de mayo de 2020. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Graciela Loza Villoslada.

10L/POP-0414 - 1004211. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo piensa el Gobierno de La Rioja aprobar el Convenio de financiación de los municipios de más de 2.000 habitantes.

Graciela Loza Villoslada – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Graciela Loza Villoslada, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Cuándo piensa el Gobierno de La Rioja aprobar el Convenio de financiación de los municipios de más de 2.000 habitantes?

Logroño, 11 de mayo de 2020. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Graciela Loza Villoslada.

10L/POP-0415 - 1004212. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la opinión que le merecen al Gobierno de La Rioja los dieciséis convenios firmados por el Gobierno del Partido Popular en funciones con diversos ayuntamientos riojanos entre julio y agosto de 2019.

Graciela Loza Villoslada – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Graciela Loza Villoslada, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Qué opinión le merecen al Gobierno de La Rioja los dieciséis convenios firmados por el Gobierno del Partido Popular en funciones con diversos ayuntamientos riojanos entre julio y agosto de 2019?

Logroño, 11 de mayo de 2020. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Graciela Loza Villoslada.

10L/POP-0416 - 1004213. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si va a adoptar el Gobierno de La Rioja alguna medida respecto a los dieciséis convenios firmados por el Gobierno del Partido Popular en funciones con diversos ayuntamientos riojanos entre julio y agosto de 2019.

Graciela Loza Villoslada – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Graciela Loza Villoslada, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Va a adoptar el Gobierno de La Rioja alguna medida respecto a los dieciséis convenios firmados por el

Gobierno del Partido Popular en funciones con diversos ayuntamientos riojanos entre julio y agosto de 2019?
Logroño, 11 de mayo de 2020. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Graciela Loza Villoslada.

10L/POP-0417 - 1004214. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración que hace el consejero de Gobernanza Pública sobre la gestión de su área durante la pandemia del COVID en La Rioja.
Graciela Loza Villoslada – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Graciela Loza Villoslada, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Qué valoración hace el consejero de Gobernanza Pública sobre la gestión de su área durante la pandemia del COVID en La Rioja?

Logroño, 11 de mayo de 2020. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Graciela Loza Villoslada.

10L/POP-0418 - 1004215. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas que se han adoptado desde la Consejería de Gobernanza Pública durante la pandemia generada por el coronavirus.
Graciela Loza Villoslada – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Graciela Loza Villoslada, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Qué medidas se han adoptado desde la Consejería de Gobernanza Pública durante la pandemia generada por el coronavirus?

Logroño, 11 de mayo de 2020. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Graciela Loza Villoslada.

10L/POP-0419 - 1004216. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las principales decisiones que se han adoptado desde la Consejería de Gobernanza Pública durante la pandemia generada por el coronavirus.

Graciela Loza Villoslada – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Graciela Loza Villoslada, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Cuáles son las principales decisiones que se han adoptado desde la Consejería de Gobernanza Pública durante la pandemia generada por el coronavirus?

Logroño, 11 de mayo de 2020. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Graciela Loza Villoslada.

10L/POP-0420 - 1004217. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las principales decisiones que se han adoptado desde la Consejería de Hacienda durante la pandemia generada por el coronavirus.

Raúl Juárez Vela – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Raúl Juárez Vela, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Cuáles son las principales decisiones que se han adoptado desde la Consejería de Hacienda durante la pandemia generada por el coronavirus?

Logroño, 11 de mayo de 2020. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Raúl Juárez Vela.

10L/POP-0421 - 1004218. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas que se han adoptado desde la Consejería de Hacienda durante la pandemia generada por el coronavirus.

Raúl Juárez Vela – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Raúl Juárez Vela, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Qué medidas se han adoptado desde la Consejería de Hacienda durante la pandemia generada por el coronavirus?

Logroño, 11 de mayo de 2020. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Raúl Juárez Vela.

10L/POP-0422 - 1004219. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración que hace el consejero de Hacienda sobre la gestión de su área durante la pandemia del COVID en La Rioja.

Raúl Juárez Vela – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Raúl Juárez Vela, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Qué valoración hace el consejero de Hacienda sobre la gestión de su área durante la pandemia del COVID en La Rioja?

Logroño, 11 de mayo de 2020. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Raúl Juárez Vela.

10L/POP-0423 - 1004220. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las principales decisiones que se han adoptado desde la Consejería de Desarrollo Autonómico durante la pandemia generada por el coronavirus.

Raúl Juárez Vela – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Raúl Juárez Vela, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Cuáles son las principales decisiones que se han adoptado desde la Consejería de Desarrollo Autónomo durante la pandemia generada por el coronavirus?

Logroño, 11 de mayo de 2020. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Raúl Juárez Vela.

10L/POP-0424 - 1004221. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas que se han adoptado desde la Consejería de Desarrollo Autónomo durante la pandemia generada por el coronavirus.

Raúl Juárez Vela – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Raúl Juárez Vela, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Qué medidas se han adoptado desde la Consejería de Desarrollo Autónomo durante la pandemia generada por el coronavirus?

Logroño, 11 de mayo de 2020. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Raúl Juárez Vela.

10L/POP-0425 - 1004222. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración que hace el consejero de Desarrollo Autónomo sobre la gestión de su área durante la pandemia del COVID en La Rioja.

Raúl Juárez Vela – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Raúl Juárez Vela, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Qué valoración hace el consejero de Desarrollo Autónomo sobre la gestión de su área durante la pandemia del COVID en La Rioja?

Logroño, 11 de mayo de 2020. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Raúl Juárez Vela.

10L/POP-0426 - 1004223. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las principales decisiones que se han adoptado desde la Consejería de Sostenibilidad y Transición Ecológica durante la pandemia generada por el coronavirus.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Sara Isabel Orradre Castillo, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo

dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Cuáles son las principales decisiones que se han adoptado desde la Consejería de Sostenibilidad y Transición Ecológica durante la pandemia generada por el coronavirus?

Logroño, 11 de mayo de 2020. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Sara Isabel Orradre Castillo.

10L/POP-0427 - 1004224. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas que se han adoptado desde la Consejería de Sostenibilidad y Transición Ecológica durante la pandemia generada por el coronavirus.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Sara Isabel Orradre Castillo, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Qué medidas se han adoptado desde la Consejería de Sostenibilidad y Transición Ecológica durante la pandemia generada por el coronavirus?

Logroño, 11 de mayo de 2020. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Sara Isabel Orradre Castillo.

10L/POP-0428 - 1004225. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración que hace el consejero de Sostenibilidad y Transición Ecológica sobre la gestión de su área durante la pandemia del COVID en La Rioja.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Sara Isabel Orradre Castillo, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Qué valoración hace el consejero de Sostenibilidad y Transición Ecológica sobre la gestión de su área durante la pandemia del COVID en La Rioja?

Logroño, 11 de mayo de 2020. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Sara Isabel Orradre Castillo.

10L/POP-0429 - 1004226. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las principales decisiones que se han adoptado desde la Consejería de Salud durante la pandemia generada por el coronavirus.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Sara Isabel Orradre Castillo, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Cuáles son las principales decisiones que se han adoptado desde la Consejería de Salud durante la pandemia generada por el coronavirus?

Logroño, 11 de mayo de 2020. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Sara Isabel Orradre Castillo.

10L/POP-0430 - 1004227. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas que se han adoptado desde la Consejería de Salud durante la pandemia generada por el coronavirus.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Sara Isabel Orradre Castillo, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Qué medidas se han adoptado desde la Consejería de Salud durante la pandemia generada por el coronavirus?

Logroño, 11 de mayo de 2020. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Sara Isabel Orradre Castillo.

10L/POP-0431 - 1004228. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración que hace la consejera de Salud sobre la gestión de su área durante la pandemia del COVID en La Rioja.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Sara Isabel Orradre Castillo, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Qué valoración hace la consejera de Salud sobre la gestión de su área durante la pandemia del COVID en La Rioja?

Logroño, 11 de mayo de 2020. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Sara Isabel Orradre Castillo.

10L/POP-0432 - 1004229. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración que hace el consejero de Educación y Cultura sobre la gestión de su área durante la pandemia del COVID en La Rioja.

María Teresa Villuendas Asensio – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Teresa Villuendas Asensio, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Qué valoración hace el consejero de Educación y Cultura sobre la gestión de su área durante la pandemia del COVID en La Rioja?

Logroño, 11 de mayo de 2020. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Teresa Villuendas Asensio.

10L/POP-0433 - 1004230. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las principales decisiones que se han adoptado desde la Consejería de Educación y Cultura durante la pandemia generada por el coronavirus.

María Teresa Villuendas Asensio – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Teresa Villuendas Asensio, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Cuáles son las principales decisiones que se han adoptado desde la Consejería de Educación y Cultura durante la pandemia generada por el coronavirus?

Logroño, 11 de mayo de 2020. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Teresa Villuendas Asensio.

10L/POP-0434 - 1004231. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas que se han adoptado desde la Consejería de Educación y Cultura durante la pandemia generada por el coronavirus.

María Teresa Villuendas Asensio – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Teresa Villuendas Asensio, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Qué medidas se han adoptado desde la Consejería de Educación y Cultura durante la pandemia generada por el coronavirus?

Logroño, 11 de mayo de 2020. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Teresa Villuendas Asensio.

10L/POP-0435 - 1004232. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración que hace la consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población sobre la gestión de su área durante la pandemia del COVID en La Rioja.

Ana Belén López Montaña – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ana Belén López Montaña, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad

Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Qué valoración hace la consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población sobre la gestión de su área durante la pandemia del COVID en La Rioja?

Logroño, 11 de mayo de 2020. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Ana Belén López Montaña.

10L/POP-0436 - 1004233. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las principales decisiones que se han adoptado desde la Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población durante la pandemia generada por el coronavirus.

Ana Belén López Montaña – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ana Belén López Montaña, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Cuáles son las principales decisiones que se han adoptado desde la Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población durante la pandemia generada por el coronavirus?

Logroño, 11 de mayo de 2020. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Ana Belén López Montaña.

10L/POP-0437 - 1004234. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas que se han adoptado desde la Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población durante la pandemia generada por el coronavirus.

Ana Belén López Montaña – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ana Belén López Montaña, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Qué medidas se han adoptado desde la Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población durante la pandemia generada por el coronavirus?

Logroño, 11 de mayo de 2020. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Ana Belén López Montaña.

10L/POP-0438 - 1004235. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración que hace la consejera de Servicios Sociales y a la Ciudadanía sobre la gestión de su área durante la pandemia del COVID en La Rioja.

Raúl Díaz Marín – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Raúl Díaz Marín, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el

vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Qué valoración hace la consejera de Servicios Sociales y a la Ciudadanía sobre la gestión de su área durante la pandemia del COVID en La Rioja?

Logroño, 11 de mayo de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Socialista: Raúl Díaz Marín.

10L/POP-0439 - 1004236. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las principales decisiones que se han adoptado desde la Consejería de Servicios Sociales y a la Ciudadanía durante la pandemia generada por el coronavirus.

Raúl Díaz Marín – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Raúl Díaz Marín, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Cuáles son las principales decisiones que se han adoptado desde la Consejería de Servicios Sociales y a la Ciudadanía durante la pandemia generada por el coronavirus?

Logroño, 11 de mayo de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Socialista: Raúl Díaz Marín.

10L/POP-0440 - 1004237. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas que se han adoptado desde la Consejería de Servicios Sociales y a la Ciudadanía durante la pandemia generada por el coronavirus.

Raúl Díaz Marín – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Raúl Díaz Marín, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Qué medidas se han adoptado desde la Consejería de Servicios Sociales y a la Ciudadanía durante la pandemia generada por el coronavirus?

Logroño, 11 de mayo de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Socialista: Raúl Díaz Marín.

10L/POP-0441 - 1004238. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tiene pensado el Gobierno generalizar la realización de test fiables, como propone el Colegio de Médicos de La Rioja, empezando por quienes trabajan en sectores esenciales.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al

Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Tiene pensado el Gobierno generalizar la realización de test fiables, como propone el Colegio de Médicos de La Rioja, empezando por quienes trabajan en sectores esenciales?

Logroño, 11 de mayo de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

10L/POP-0442 - 1004239. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué el Sr. Cacho adopta decisiones que discriminan a los centros concertados si el pasado 21 de noviembre de 2019 el Sr. Ocón sostuvo que el Gobierno de La Rioja no era ningún peligro para la educación concertada.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

Si el pasado 21 de noviembre de 2019 el Sr. Ocón sostuvo que el Gobierno de La Rioja no era ningún peligro para la educación concertada, ¿por qué el Sr. Cacho adopta decisiones que discriminan a estos centros?

Logroño, 11 de mayo de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

10L/POP-0443 - 1004240. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al número de residentes de residencias de mayores que han sido derivados a la UCI del Hospital San Pedro desde el pasado 1 de marzo de 2020.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cuántos residentes de residencias de mayores han sido derivados a la UCI del Hospital San Pedro desde el pasado 1 de marzo de 2020?

Logroño, 11 de mayo de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

10L/POP-0444 - 1004241. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la previsión del Gobierno de La Rioja sobre la evolución del PIB para el año 2020.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cuál es la previsión del Gobierno de La Rioja sobre la evolución del PIB para el año 2020?

Logroño, 11 de mayo de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

10L/POP-0445 - 1004242. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tiene previsto el Gobierno aprobar una ayuda directa destinada a los autónomos para contribuir al mantenimiento de la actividad en nuestra región.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Tiene previsto el Gobierno aprobar una ayuda directa destinada a los autónomos para contribuir al mantenimiento de la actividad en nuestra región?

Logroño, 11 de mayo de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

10L/POP-0446 - 1004252. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo promoverá el Gobierno una óptima conciliación familiar de todos los miembros de la comunidad educativa si se prevé que el próximo curso lectivo combine clases presenciales y digitales, según se ha anunciado ya.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y siguientes), presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

Si se prevé que el próximo curso lectivo combine clases presenciales y digitales, según se ha anunciado ya, ¿cómo promoverá el Gobierno una óptima conciliación familiar de todos los miembros de la comunidad educativa?

Logroño, 11 de mayo de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/POP-0447 - 1004253. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a los recursos a los que piensa destinar los 3 millones de euros de inversión para el refuerzo de la Atención Primaria que se anunciaron durante el Pleno del jueves 7 de mayo.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y siguientes), presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿A qué recursos piensa destinar los 3 millones de euros de inversión para el refuerzo de la Atención Primaria que se anunciaron durante el Pleno del jueves 7 de mayo?

Logroño, 11 de mayo de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/POP-0448 - 1004254. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si se ha negociado con los agentes sociales el plan de desescalada para los empleados públicos de la Comunidad Autónoma, si es que ha llegado a diseñarse.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y siguientes), presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

Si es que ha llegado a diseñarse, ¿se ha negociado con los agentes sociales el plan de desescalada para los empleados públicos de la Comunidad Autónoma?

Logroño, 11 de mayo de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/POP-0449 - 1004255. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la cantidad que aspira a conseguir el Gobierno para La Rioja de los 16.000 millones de euros anunciados para el Fondo de Liquidez no Reembolsable.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y siguientes), presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué cantidad de los 16.000 millones de euros anunciados para el Fondo de Liquidez no Reembolsable aspira a conseguir el Gobierno de La Rioja?

Logroño, 11 de mayo de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/POP-0450 - 1004256. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo está planificando la organización de los recursos de los órganos judiciales de La Rioja para que puedan ajustarse de manera eficiente a las medidas adoptadas por el Real Decreto-ley 16/2020, de 28 de abril.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y siguientes), presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cómo está planificando la organización de los recursos de los órganos judiciales de La Rioja para que puedan ajustarse de manera eficiente a las medidas adoptadas por el Real Decreto-ley 16/2020, de 28 de abril?

Logroño, 11 de mayo de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/POP-0451 - 1004257. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo van a compatibilizar el aumento de ratios mínimas de alumnos por aula para el próximo curso lectivo con el cumplimiento de las normas de prevención sanitaria contra el contagio del COVID-19, entre las que se cuenta el distanciamiento físico.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y siguientes), presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cómo van a compatibilizar el aumento de ratios mínimas de alumnos por aula para el próximo curso lectivo con el cumplimiento de las normas de prevención sanitaria contra el contagio del COVID-19, entre las que se cuenta el distanciamiento físico?

Logroño, 11 de mayo de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/POP-0452 - 1004258. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si se contemplan subvenciones para la adquisición de pruebas PCR, de modo que se garantice una prevención de máxima fiabilidad de los riesgos laborales relacionados con el contagio de coronavirus, dentro de las líneas de ayudas del Plan de Reactivación Económica, en lo que se refiere al retorno seguro a los centros de trabajo.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y siguientes), presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

Dentro de las líneas de ayudas del Plan de Reactivación Económica, en lo que se refiere al retorno seguro a los centros de trabajo, ¿se contemplan subvenciones para la adquisición de pruebas PCR, de modo que se garantice una prevención de máxima fiabilidad de los riesgos laborales relacionados con el contagio de coronavirus?

Logroño, 11 de mayo de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/POP-0453 - 1004259. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo van a reenfocar las políticas activas de empleo después de que el Gobierno de España, mediante el Real Decreto-ley 11/2020, de 31 de marzo, haya suprimido el reparto de fondos a las comunidades autónomas para el desarrollo de políticas de formación durante 2020.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y siguientes), presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cómo van a reenfocar las políticas activas de empleo después de que el Gobierno de España, mediante el Real Decreto-ley 11/2020, de 31 de marzo, haya suprimido el reparto de fondos a las comunidades autónomas para el desarrollo de políticas de formación durante 2020?

Logroño, 11 de mayo de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/POP-0454 - 1004260. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a los criterios del calendario previsto para completar la recuperación del servicio de transporte interurbano en La Rioja.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y siguientes), presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cuáles son los criterios del calendario previsto para completar la recuperación del servicio de transporte interurbano en La Rioja?

Logroño, 11 de mayo de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/POP-0455 - 1004261. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo piensa articular el Gobierno las medidas que se han solicitado desde el sector vitivinícola para producir menos vino durante la próxima vendimia.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y siguientes), presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cómo piensa articular el Gobierno las medidas que se han solicitado desde el sector vitivinícola para producir menos vino durante la próxima vendimia?

Logroño, 11 de mayo de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

Respuestas a preguntas formuladas

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 13 de mayo de 2020, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha tomado conocimiento de las respuestas a las siguientes preguntas de contestación escrita y ordena su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 13 de mayo de 2020. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.

10L/PE-0300 - 1002974. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuándo pretende el Gobierno de La Rioja reunirse con la Mesa Sectorial de la Enseñanza Concertada para poder escuchar a dicho colectivo ante los cambios que pretenden realizarse desde la consejería y, si no van a mantener dicha reunión, cuáles son los motivos.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: Dicha mesa se reunió con la Administración y quedó constituida el pasado martes 5 de mayo.

Logroño, 6 de mayo de 2020. El consejero de Educación y Cultura: Luis Ignacio Cacho Vicente.

10L/PE-0311 - 1003008. Pregunta con respuesta escrita relativa al alcance global de las materias a modificar por el nuevo decreto de escolarización.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: No nos planteamos realizar un nuevo decreto de escolarización para el curso 2020/21.

Logroño, 6 de mayo de 2020. El consejero de Educación y Cultura: Luis Ignacio Cacho Vicente.

10L/PE-0312 - 1003009. Pregunta con respuesta escrita relativa a la planificación temporal que contempla la Consejería de Educación para implantar un nuevo decreto de escolarización.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: Los plazos administrativos necesarios habituales son los siguientes:

1. Consulta pública para transparencia: 20 días hábiles.
2. Se desarrolla el borrador: tiempo indefinido.
3. SGT pide dictamen al Consejo Escolar: 1 mes.
4. Consejo Escolar: 1 mes (si hay alegaciones, se redacta de nuevo, vuelve a SGT y repetimos plazos).
5. SOCE informa procedimientos: 10/15 días.
6. Servicios Jurídicos: 15 días.
7. Consejo Consultivo: (si no lo salva, 15 días).
8. Consejo de Gobierno: 1 semana.
9. RACIMA: 1 mes.

10. Validación RACIMA: 1 mes.

En total, entre 6 meses y 1 año.

Logroño, 6 de mayo de 2020. El consejero de Educación y Cultura: Luis Ignacio Cacho Vicente.

10L/PE-0313 - 1003010. Pregunta con respuesta escrita relativa a si será de aplicación para el curso 2020/2021 un nuevo decreto de escolarización promulgado por la Consejería de Educación.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: No, en el 2020/21 solo se aplicarán modificaciones que solo afectan a la Orden 8/2011, de escolarización, referente a los plazos de presentación de solicitudes de 1.º y 2.º Ciclo de Infantil y admisión por ventanilla única del mismo nivel.

Logroño, 6 de mayo de 2020. El consejero de Educación y Cultura: Luis Ignacio Cacho Vicente.

10L/PE-0314 - 1003011. Pregunta con respuesta escrita relativa a si hay algún borrador del nuevo decreto de escolarización.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: No, ni está previsto en corto plazo.

Logroño, 6 de mayo de 2020. El consejero de Educación y Cultura: Luis Ignacio Cacho Vicente.

10L/PE-0315 - 1003012. Pregunta con respuesta escrita relativa a si pretende la Consejería de Educación implantar un nuevo decreto de escolarización sin contar con el consenso de los padres representados en la CONCAPA.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: No, deseamos el consenso mayoritario entre todos los agentes implicados en el sistema educativo riojano, y la CONCAPA es, sin duda, parte del mismo.

Logroño, 6 de mayo de 2020. El consejero de Educación y Cultura: Luis Ignacio Cacho Vicente.

10L/PE-0316 - 1003013. Pregunta con respuesta escrita relativa a si pretende la Consejería de Educación implantar un nuevo decreto de escolarización sin contar con el consenso de los sindicatos con mayor representación en la escuela concertada.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: No, deseamos encontrar el consenso mayoritario entre todos los agentes implicados en el sistema educativo riojano, y los sindicatos de la escuela concertada son, sin duda ninguna, una parte muy importante del mismo.

Logroño, 6 de mayo de 2020. El consejero de Educación y Cultura: Luis Ignacio Cacho Vicente.

10L/PE-0317 - 1003014. Pregunta con respuesta escrita relativa a si pretende la Consejería de Educación implantar un nuevo decreto de escolarización sin contar con el consenso de las direcciones de los centros de la escuela concertada.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: No, deseamos encontrar el consenso mayoritario entre todos los agentes implicados en el sistema educativo riojano, y las direcciones de los centros de la escuela concertada son parte fundamental del sistema.

Logroño, 6 de mayo de 2020. El consejero de Educación y Cultura: Luis Ignacio Cacho Vicente.

10L/PE-0318 - 1003015. Pregunta con respuesta escrita relativa a si podría describir el modelo de ventanilla única que desea implantar la Consejería de Educación.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: El modelo de ventanilla única, atendiendo a las leyes en vigor, solo puede desarrollarse como un modelo mixto, puesto que el artículo 86.3 de la LOE faculta a las familias para poder presentar la solicitud de admisión en el centro donde desean escolarizar a sus hijos.

No obstante, la posibilidad de presentar la solicitud de forma telemática supone una mejora evidente en la calidad de servicio, acorde con los objetivos de la administración digital, y una mayor garantía del derecho a la elección de centro para todas las familias.

La ventanilla única también descarga a los centros de la responsabilidad de conocer previamente quién puede o no tener plaza en el centro, realizándose el proceso de asignación de forma centralizada mediante una aplicación informática integrada en RACIMA. Además de la mejoría en tiempo, coste y fiabilidad, se mejorará la asignación de plazas en segunda ronda en función de la puntuación (actualmente una familia puede quedar fuera de su segunda opción con puntuación mayor que otro que obtenga la plaza).

Logroño, 6 de mayo de 2020. El consejero de Educación y Cultura: Luis Ignacio Cacho Vicente.

10L/PE-0319 - 1003016. Pregunta con respuesta escrita relativa a la planificación temporal que contempla la Consejería de Educación para implantar su modelo de ventanilla única.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En el proceso de solicitud de admisión para el curso 2020/21, previsto entre el 3 y el 10 de junio, se llevará a cabo una primera experiencia parcial con el proceso de admisión del primer curso de 2.º Ciclo de Infantil y simultánea al proceso tradicional presencial en centros.

Para el curso 2021/22 se espera aplicarla en todos los niveles.

Logroño, 6 de mayo de 2020. El consejero de Educación y Cultura: Luis Ignacio Cacho Vicente.

10L/PE-0320 - 1003017. Pregunta con respuesta escrita relativa a si será de aplicación para el curso 2020/2021 el modelo de ventanilla única promulgado por la Consejería de Educación.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: Para el curso 2020/21 solo será de aplicación de manera parcial para el primer curso de 2.º Ciclo de Infantil y simultánea al proceso presencial tradicional.

Logroño, 6 de mayo de 2020. El consejero de Educación y Cultura: Luis Ignacio Cacho Vicente.

10L/PE-0321 - 1003018. Pregunta con respuesta escrita relativa a si podría describir el modelo de zonificación que desea implantar la Consejería de Educación.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

10L/PE-0322 - 1003019. Pregunta con respuesta escrita relativa a la planificación temporal que contempla la Consejería de Educación para implantar su nuevo modelo de zonificación.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

10L/PE-0323 - 1003020. Pregunta con respuesta escrita relativa a si será de aplicación para el curso 2020/2021 el nuevo modelo de zonificación promulgado por la Consejería de Educación.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta a las tres preguntas: De momento no hay ninguna iniciativa al respecto.

Logroño, 6 de mayo de 2020. El consejero de Educación y Cultura: Luis Ignacio Cacho Vicente.

10L/PE-0324 - 1003021. Pregunta con respuesta escrita relativa a si pretende la Consejería de Educación implantar un nuevo decreto de escolarización sin contar con el consenso de las AMPA.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: De momento no hay ninguna iniciativa al respecto. En su momento, se trataría de encontrar el consenso mayoritario entre todos los agentes implicados en el sistema educativo riojano, y las AMPA son parte fundamental del sistema.

Logroño, 6 de mayo de 2020. El consejero de Educación y Cultura: Luis Ignacio Cacho Vicente.

10L/PE-0325 - 1003022. Pregunta con respuesta escrita relativa a si pretende la Consejería de Educación implantar un nuevo decreto de escolarización sin contar con el consenso de toda la comunidad educativa.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: De momento no hay ninguna iniciativa al respecto. En su momento, se trataría de encontrar el consenso mayoritario entre todos los agentes implicados en el sistema educativo riojano, y eso implica hacer partícipe del proceso a toda la comunidad educativa de La Rioja.

Logroño, 6 de mayo de 2020. El consejero de Educación y Cultura: Luis Ignacio Cacho Vicente.

10L/PE-0328 - 1003029. Pregunta con respuesta escrita relativa a si puede demostrar el Gobierno de La Rioja si se ha ampliado la cobertura de la renta de ciudadanía desde la firma de su acuerdo con Izquierda

Unida y Podemos.

Catalina Bastida de Miguel – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Gobierno de La Rioja ha mejorado la gestión y ampliación de la financiación de la renta de ciudadanía. En la Ley de Medidas para el año 2020 se ha incluido la modificación de la Ley de Renta de Ciudadanía.

El incumplimiento en el itinerario de inserción o la ocultación y/o falseamiento de datos supone la extinción de la prestación y que esta no pueda volver a ser solicitada en un plazo de seis meses o un año, respectivamente.

Ese plazo cuenta actualmente desde la resolución de la extinción, al que se añade el tiempo que previamente ha estado suspendida cautelarmente, con lo cual los plazos sin cobrar la prestación se alargaban más allá de los seis o doce meses. Con esta modificación, el plazo de penalización de seis meses o un año empieza a contar desde que se le suspende, con lo cual se acortan los plazos, no pudiendo superar nunca los seis meses o doce meses.

Además, ha habido un incremento del 37,5% destinado a renta de ciudadanía respecto al presupuesto del año 2019.

Logroño, 1 de mayo de 2020. La consejera de Servicios Sociales y a la Ciudadanía: Ana María Santos Preciado.

10L/PE-0329 - 1003030. Pregunta con respuesta escrita relativa a si puede demostrar el Gobierno de La Rioja si han mejorado los plazos de cumplimiento de la renta de ciudadanía desde la firma de su acuerdo con Izquierda Unida y Podemos.

Catalina Bastida de Miguel – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que ha mejorado la gestión y ampliación de la financiación de la renta de ciudadanía. En la Ley de Medidas para el año 2020 se ha incluido la modificación de la Ley de Renta de Ciudadanía.

El incumplimiento en el itinerario de inserción o la ocultación y/o falseamiento de datos supone la extinción de la prestación y que esta no pueda volver a ser solicitada en un plazo de seis meses o un año, respectivamente.

Ese plazo cuenta actualmente desde la resolución de la extinción, al que se añade el tiempo que previamente ha estado suspendida cautelarmente, con lo cual los plazos sin cobrar la prestación se alargaban más allá de los seis o doce meses. Con esta modificación, el plazo de penalización de seis meses o un año empieza a contar desde que se le suspende, con lo cual se acortan los plazos, no pudiendo superar nunca los seis meses o doce meses.

Logroño, 1 de mayo de 2020. La consejera de Servicios Sociales y a la Ciudadanía: Ana María Santos Preciado.

10L/PE-0331 - 1003032. Pregunta con respuesta escrita relativa a si puede demostrar el Gobierno de La Rioja que se garantiza la alimentación para todos los menores, tal y como figura en su acuerdo con Izquierda Unida y Podemos.

Catalina Bastida de Miguel – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que de manera ordinaria se da respuesta al 100% de las cuantías solicitadas por mancomunidades y ayuntamientos para ayudas de emergencia social y pobreza energética.

Respecto a garantizar la alimentación de los menores, en los momentos actuales de la pandemia COVID-19, desde el día 11 de marzo, antes de que se decretara el estado de alarma, desde la Consejería de Servicios Sociales y a la Ciudadanía se creó un dispositivo telefónico atendido por ocho trabajadoras sociales. El objetivo del mismo ha sido atender las necesidades de adultos y familias sin red de apoyo y sin posibilidad de poder salir de casa por ser positivos en COVID-19.

Hasta la fecha, 28 de abril de 2020, se han repartido alimentos y productos de higiene personal y familiar a 2.419 personas, de las cuales 806 son menores. Se han proporcionado productos de alimentación e higiene específicos para bebés.

En colaboración y coordinación con la Delegación de Gobierno, se ha organizado un dispositivo de reparto de alimentos respetando las normas de confinamiento y máxima seguridad. De este modo, a través de diferentes asociaciones, se ha hecho el reparto de los alimentos FEGA, llegando a 3.500 familias.

Logroño, 1 de mayo de 2020. La consejera de Servicios Sociales y a la Ciudadanía: Ana María Santos Preciado.

10L/PE-0332 - 1003033. Pregunta con respuesta escrita relativa a los pasos que está dando el Gobierno de La Rioja para potenciar el Programa MENA.

Catalina Bastida de Miguel – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que en La Rioja no se han desarrollado programas ni acciones para la atención y acogimiento de menores extranjeros no acompañados en los años anteriores, hasta el punto de que prácticamente no hay MENA en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

La Consejería de Servicios Sociales y a la Ciudadanía está valorando la capacidad de respuesta de nuestra comunidad y la posibilidad de potenciar programas de protección y acogida a estos menores.

Logroño, 5 de mayo de 2020. La consejera de Servicios Sociales y a la Ciudadanía: Ana María Santos Preciado.

10L/PE-0345 - 1003049. Pregunta con respuesta escrita relativa a la planificación que tiene el Gobierno de La Rioja respecto a la aprobación de la ley de accesibilidad universal de La Rioja.

Catalina Bastida de Miguel – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que, ante la actual situación provocada por el COVID-19 y sus repercusiones a corto y medio plazo, se va a producir un retraso en la planificación de algunas actuaciones previstas en la Consejería de Servicios Sociales y a la Ciudadanía. Es previsible que el Gobierno de La Rioja comience a trabajar la ley de accesibilidad universal en el año 2021.

Logroño, 30 de abril de 2020. La consejera de Servicios Sociales y a la Ciudadanía: Ana María Santos Preciado.

10L/PE-0346 - 1003050. Pregunta con respuesta escrita relativa a la planificación que tiene el Gobierno de La Rioja respecto a la aprobación de la ley de garantía de derechos de las personas con discapacidad de La Rioja.

Catalina Bastida de Miguel – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que, ante la actual situación provocada por el COVID-19 y sus repercusiones a corto y medio plazo, se va a producir un retraso en la planificación de algunas actuaciones previstas en la Consejería de Servicios Sociales y a la Ciudadanía. Es previsible que el Gobierno de La Rioja comience a trabajar la ley de garantía de derechos de las personas con discapacidad de La Rioja en el año 2021.

Logroño, 30 de abril de 2020. La consejera de Servicios Sociales y a la Ciudadanía: Ana María Santos Preciado.

10L/PE-0347 - 1003051. Pregunta con respuesta escrita relativa a la planificación que tiene el Gobierno de La Rioja respecto a la aprobación de la ley del menor.

Catalina Bastida de Miguel – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que desde el Gobierno de La Rioja se está trabajando en la redacción de una ley que contemple y dé respuesta a las nuevas situaciones de la infancia y la adolescencia.

Logroño, 1 de mayo de 2020. La consejera de Servicios Sociales y a la Ciudadanía: Ana María Santos Preciado.

10L/PE-0348 - 1003052. Pregunta con respuesta escrita relativa a la planificación que tiene el Gobierno de La Rioja respecto a la aprobación de la ley de familias de La Rioja.

Catalina Bastida de Miguel – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Gobierno de La Rioja desarrollará, durante la legislatura, un proyecto de ley de familias inclusivo, en el que se recojan los diferentes modelos de familia.

Logroño, 5 de mayo de 2020. La consejera de Servicios Sociales y a la Ciudadanía: Ana María Santos Preciado.

10L/PE-0350 - 1003054. Pregunta con respuesta escrita relativa a los pasos que ha dado el Gobierno de La Rioja para la creación de un espacio sociosanitario.

Catalina Bastida de Miguel – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que en el transcurso de estos meses de gobierno se había iniciado la comunicación y coordinación con la Consejería de Salud para la creación del espacio sociosanitario y se habían dado los primeros pasos. La situación actual provocada por el COVID-19 ha promovido *per se* una intensa y continua coordinación entre la Consejería de Servicios Sociales y a la

Ciudadanía, y la Consejería de Salud.

Logroño, 30 de abril de 2020. La consejera de Servicios Sociales y a la Ciudadanía: Ana María Santos Preciado.

10L/PE-0352 - 1003056. Pregunta con respuesta escrita relativa a si tiene el Gobierno de La Rioja previsto poner en marcha nuevas iniciativas para paliar la soledad no deseada de las personas mayores, además del programa Acompaña2.

Catalina Bastida de Miguel – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Gobierno de La Rioja, además de impulsar el programa Acompaña2 en el ámbito rural, mantiene la colaboración con la entidad La Caixa y con el Ayuntamiento de Logroño para la progresiva ampliación del programa "Siempre acompañados", con el que se involucra a agentes sociales y a las dos Administraciones, autonómica y local, en un proyecto conjunto cuyo principal objetivo es identificar y paliar con los recursos sociales las situaciones de soledad no queridas en el sector de las personas mayores.

El Gobierno de La Rioja aporta a este proyecto como recurso los centros de participación activa de personas mayores (CPAPM), que desempeñan un importante papel tanto en la detección como en la atención a la soledad ya detectada, ofreciendo un programa de actividades que permitan a las personas mayores mantener sus contactos sociales y sentirse parte de un grupo. De igual modo, aporta en esa fase de detección la labor de los centros de salud, que en numerosas ocasiones son los primeros en identificar tales situaciones de soledad, todo ello en una coordinación con los diferentes organismos públicos implicados. El programa se encuentra plenamente implantado en los CPAPM de Zona Sur, Manzanera y Lobete, y en el presente año 2020 se está iniciando implementación en el CPAPM de Zona Oeste.

La soledad de las personas mayores es una gran preocupación del Gobierno de La Rioja. Por ese motivo, y en las circunstancias actuales provocadas por la pandemia por COVID-19, se ha intensificado la regularidad de las llamadas a las personas que cuentan con teleasistencia. Además, se ha firmado un contrato de emergencia para poner dispositivos de teleasistencia a todas aquellas personas mayores que viven solas y con las que Servicios Sociales ha contactado. Hasta la fecha, se han instalado doscientos dispositivos.

Logroño, 30 de abril de 2020. La consejera de Servicios Sociales y a la Ciudadanía: Ana María Santos Preciado.

10L/PE-0353 - 1003057. Pregunta con respuesta escrita relativa a las actuaciones a corto plazo que tiene previsto desarrollar el Gobierno de La Rioja para atajar la brecha digital que afecta a las personas mayores.

Catalina Bastida de Miguel – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Gobierno de La Rioja, en materia de acceso de las personas mayores a las nuevas tecnologías, tiene implantadas las siguientes actuaciones:

En los centros de participación activa de personas mayores (CPAPM) y en el marco del convenio con La Caixa, se desarrolla el programa Aula Abierta "Ciber Caixa", en el que se imparte formación en nuevas tecnologías a las personas usuarias de los CPAPM.

En los CPAPM se imparten además cursos de informática orientados a que las personas mayores se acostumbren al uso de herramientas electrónicas y APP.

Logroño, 28 de abril de 2020. La consejera de Servicios Sociales y a la Ciudadanía: Ana María Santos Preciado.

10L/PE-0354 - 1003058. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuándo tiene previsto el Gobierno de La Rioja garantizar la cobertura de odontología y podología para las personas mayores.

Catalina Bastida de Miguel – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la odontología es un servicio incluido en la cartera de servicios comunes del Sistema Nacional de Salud, de conformidad con el Real Decreto 1030/2006, de 15 de septiembre, por el que se establece la cartera de servicios comunes del Sistema Nacional de Salud y el procedimiento para su actualización, estando por tanto garantizada su cobertura por el Sistema de Salud.

Servicio de podología (quiropodia básica) se presta en los centros de participación activa de personas mayores (CPAPM) con un precio para los usuarios por debajo del precio de mercado.

Logroño, 28 de abril de 2020. La consejera de Servicios Sociales y a la Ciudadanía: Ana María Santos Preciado.

10L/PE-0360 - 1003065. Pregunta con respuesta escrita relativa a si tiene previsto el Gobierno de La Rioja que los comedores escolares permanezcan abiertos en el periodo estival para paliar la pobreza alimentaria de los menores.

Catalina Bastida de Miguel – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que, a través de los convenios de programas con ayuntamientos, se apoyarán programas y actuaciones de atención a menores en periodos vacacionales.

En el presupuesto del año 2020 existe una partida de 592.990 euros para apoyar actuaciones dirigidas a paliar la pobreza infantil (ayudas de emergencia social, ayudas contra la pobreza energética, programas de apoyo a familias y menores, especialmente en periodos no lectivos, programas de prevención e intervención con familias y adolescentes...).

Logroño, 30 de abril de 2020. La consejera de Servicios Sociales y a la Ciudadanía: Ana María Santos Preciado.

10L/PE-0379 - 1003150. Pregunta con respuesta escrita relativa a las necesidades que identifica actualmente el Gobierno de La Rioja para dar cobertura a las personas mayores no dependientes en residencias.

Catalina Bastida de Miguel – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que, desde un punto de vista técnico, la residencia para personas mayores en situación de riesgo o de exclusión social da cobertura residencial

suficiente a las necesidades de las personas mayores, desarrollando programas multidisciplinares dirigidos a mantener su autonomía personal, prevenir la dependencia, fomentar hábitos de vida saludables y promover su participación social.

Logroño, 28 de abril de 2020. La consejera de Servicios Sociales y a la Ciudadanía: Ana María Santos Preciado.

10L/PE-0380 - 1003151. Pregunta con respuesta escrita relativa a las necesidades que identifica actualmente el Gobierno de La Rioja para dar cobertura a las personas mayores dependientes en residencias.

Catalina Bastida de Miguel – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que:

1. Desde el punto de vista de la atención y asistencia, las personas mayores usuarias del servicio de atención residencial desde el punto de vista asistencial tienen cubiertas sus necesidades de conformidad con el Decreto 31/2011, de 29 de abril, por el que se aprueba la Cartera de servicios y prestaciones del Sistema Público Riojano de Servicios Sociales. En concreto:

Alojamiento: 24 horas al día, todos los días del año.

Valoración geriátrica integral (valoración clínica, funcional, nutricional y social) inicial y periódica.

"Plan de Cuidados Individualizado", en el que se concretarán las siguientes prestaciones según grado y nivel de dependencia: atención sanitaria, atención de enfermería, administración de fármacos, atención y cuidados personales, ayuda en las actividades de la vida diaria, atención social, atención psicológica, soporte familiar, fisioterapia y terapia ocupacional.

Restauración: desayuno, almuerzo, comida, merienda y cena.

2. Desde el punto de vista de la demanda del servicio, el Gobierno de La Rioja prevé:

Ampliación de plazas de atención residencial para personas mayores dependientes en el territorio de La Rioja a través de un nuevo acuerdo marco que suceda al vigente Acuerdo Marco para la contratación del servicio público de atención residencial para personas mayores dependientes del Gobierno de La Rioja, en la zona territorial de Logroño y Rioja Centro.

Logroño, 28 de abril de 2020. La consejera de Servicios Sociales y a la Ciudadanía: Ana María Santos Preciado.

10L/PE-0381 - 1003152. Pregunta con respuesta escrita relativa a las plazas con que cuenta la Comunidad Autónoma de La Rioja en la actualidad para dar cobertura a las personas mayores dependientes en residencias.

Catalina Bastida de Miguel – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Gobierno de La Rioja cuenta con 1.403 plazas repartidas en 17 residencias para personas dependientes (dependencia severa y gran dependencia).

De la totalidad, 106 son plazas propias del Gobierno de La Rioja (66 para dependencia severa y 40 para gran dependencia). El resto de plazas son contratadas, un total de 1.297.

Junto a estas 1.403 plazas permanentes, existen 30 plazas de estancias temporales para personas

mayores dependientes.

Logroño, 28 de abril de 2020. La consejera de Servicios Sociales y a la Ciudadanía: Ana María Santos Preciado.

10L/PE-0382 - 1003153. Pregunta con respuesta escrita relativa a las plazas con que cuenta la Comunidad Autónoma de La Rioja en la actualidad para dar cobertura a las personas mayores no dependientes en residencias.

Catalina Bastida de Miguel – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la Comunidad Autónoma de La Rioja cuenta con 200 plazas de atención residencial para personas mayores no dependientes o con grado I, en situación de riesgo o exclusión social.

Logroño, 28 de abril de 2020. La consejera de Servicios Sociales y a la Ciudadanía: Ana María Santos Preciado.

10L/PE-0394 - 1003343. Pregunta con respuesta escrita relativa a las medidas que se están llevando a cabo para garantizar la regeneración democrática en la Consejería de Educación y Cultura.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: Las medidas que se están llevando a cabo para garantizar la regeneración democrática en la Consejería de Educación y Cultura son que este Gobierno trabaja intensamente en acometer una regeneración democrática, no solo en Educación y Cultura, sino de un modo transversal en todo el Ejecutivo, tras veinticuatro años de gobierno y malas praxis del Partido Popular. Eso lo haremos actuando con transparencia y evaluando las decisiones que tomemos como Gobierno.

Logroño, 6 de mayo de 2020. El consejero de Educación y Cultura: Luis Ignacio Cacho Vicente.

10L/PE-0519 - 1003484. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuándo va a proceder el Gobierno de La Rioja a la apertura del centro de día de Castañares de Rioja, después de estar reivindicándolo durante años.

Catalina Bastida de Miguel – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el centro de día de Castañares de Rioja es un centro municipal. Se están manteniendo reuniones de coordinación con el Ayuntamiento de la localidad para analizar las posibilidades y condiciones y, en su caso, la apertura de dicho centro.

Logroño, 1 de mayo de 2020. La consejera de Servicios Sociales y a la Ciudadanía: Ana María Santos Preciado.

10L/PE-0520 - 1003485. Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo va a costear el Gobierno de La Rioja la apertura del centro de día de Castañares de Rioja.

Catalina Bastida de Miguel – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que se analizará la procedencia de incluirlo en los presupuestos autonómicos.

Logroño, 5 de mayo de 2020. La consejera de Servicios Sociales y a la Ciudadanía: Ana María Santos Preciado.

10L/PE-0521 - 1003486. Pregunta con respuesta escrita relativa a la partida presupuestaria que va a destinar el Gobierno de La Rioja a la apertura del centro de día de Castañares de Rioja.

Catalina Bastida de Miguel – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la partida presupuestaria que se vaya a destinar para la apertura del centro de día de Castañares se plasmará, en su momento, en los presupuestos autonómicos.

Logroño, 5 de mayo de 2020. La consejera de Servicios Sociales y a la Ciudadanía: Ana María Santos Preciado.

10L/PE-0522 - 1003487. Pregunta con respuesta escrita relativa a la partida presupuestaria que va a destinar el Gobierno de La Rioja al mantenimiento anual del centro de día de Castañares de Rioja.

Catalina Bastida de Miguel – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la cuantía presupuestaria que se incluya en los presupuestos autonómicos para las plazas públicas del centro de día de Castañares se determinará, en su momento, conforme al número de plazas que se acrediten en dicho centro.

Logroño, 5 de mayo de 2020. La consejera de Servicios Sociales y a la Ciudadanía: Ana María Santos Preciado.

10L/PE-0531 - 1003646. Pregunta con respuesta escrita relativa al coste de la reforma realizada en el Palacio de los Chapiteles para albergar la sede de la Consejería de Participación, Cooperación y Derechos Humanos.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que en el mes de noviembre se adscribió a esta consejería para la ubicación de su sede parte de la segunda, la tercera y parte de la cuarta planta del Palacio de los Chapiteles.

En este edificio, desde el año 2006, los espacios de la tercera planta, salvo dos despachos utilizados por la Intervención Delegada, se encontraban ocupados por la Biblioteca Rafael Azcona, que ni contaba con trabajadores ni estaba abierta al público, y por la Fundación San Millán y el Consejo Escolar, que tenían entre ambas entidades seis efectivos.

Durante todo el tiempo transcurrido desde 2006 hasta ahora no se había hecho ninguna reparación ni labor de mantenimiento, llevando a un grave deterioro general, sobre todo del suelo, del sistema de fontanería y de la iluminación, situación que se une al hecho de que, una vez se dote de personal esta consejería, la previsión es que trabajen en la tercera planta aproximadamente 20 efectivos.

Por ello ha sido necesario proceder a su acondicionamiento, que se ha concretado en:

Obras de reparación en la fontanería y alicatado de los baños; reparación y ampliación de las conexiones eléctricas para la instalación de los sistemas de acondicionamiento de aire de los despachos y para los equipos informáticos de los futuros puestos de trabajo; reparación del alumbrado de despachos y pasillos; y restauración de las partes del suelo que se encontraban dañadas. La cuantía total del gasto ha ascendido a cuarenta y siete mil setecientos noventa y cinco euros (47.795 €), IVA incluido

Adquisición de aire acondicionado para los seis despachos que no contaban con él, por importe de diez mil noventa y tres euros con ochenta y dos céntimos (10.093,82 €), IVA incluido

Trabajos de pintura en paredes, techos, rodapiés y radiadores de diversas dependencias por importe de dieciséis mil seiscientos cincuenta euros con setenta y tres céntimos (16.650,73 €), IVA incluido.

Logroño, 4 de mayo de 2020. La consejera de Participación, Cooperación y Derechos Humanos: Raquel Romero Alonso.

10L/PE-0535 - 1003788. Pregunta con respuesta escrita relativa a la opinión que le merece que el Anteproyecto de Ley Orgánica de garantía integral de la libertad sexual todavía no se haya publicado en el Portal de Transparencia del Gobierno de España.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Gobierno de La Rioja no tiene que hacer ninguna valoración al respecto.

Logroño, 30 de abril de 2020. El consejero de Gobernanza Pública: Francisco Javier Ocón Pascual.

10L/PE-0537 - 1003791. Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo va a fomentar el Gobierno el mecenazgo para promover la participación de la sociedad civil en la financiación de la creación artística.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: Consideramos necesario impulsar la colaboración público-privada para la sostenibilidad del sector creativo y cultural regional y, consecuentemente, para el desarrollo cultural de la ciudadanía, de su sentido de pertenencia y participación democrática.

Las líneas de actuación se articularán en torno a:

1. Impulso de una nueva ley de mecenazgo cultural más ambiciosa y eficaz.

Debemos encontrar nuevas fórmulas más imaginativas, para ser más aceptadas y eficaces que las actuales, para redirigir capital de inversión y donaciones hacia los sectores de actividad económica más débiles, pero imprescindibles socialmente, como son la cultura y el deporte.

Actualmente, la participación de la sociedad civil en la financiación de la creación artística está reconocida en nuestra normativa a través de la Ley 49/2020, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, cuyo reglamento de aplicación está recogido en el Real Decreto 1270/2003.

Esta ley, sin ser específica del mecenazgo cultural, le dedica un importante capítulo, al que quizás no se ha prestado la atención debida y que, no obstante, plantea interesantes medidas. Aplicar todo lo que ofrece es un primer punto de partida para la participación de la sociedad civil en la financiación de la creación artística.

Sin perjuicio de ello, entendemos que habría que avanzar en el desarrollo de una ley específica que amplíe lo recogido en la Ley 49/2020 y dibuje un escenario más completo.

No nos olvidaremos del desarrollo de otras medidas legislativas que se suman al mecenazgo y que, si bien no tienen tanto que ver con la participación de la sociedad civil como con medidas estrictamente fiscales, pueden ser herramientas interesantes para la financiación del sector:

La Ley 27/2014 del Impuesto sobre Sociedades creó incentivos para impulsar la industria cultural, en especial con deducciones de hasta el 20% para inversiones en producciones cinematográficas y series audiovisuales y para producción y exhibición de espectáculos en vivo de artes escénicas y musicales.

2. Promoción y difusión de la filantropía, sus valores y beneficios.

Fomentar una actitud favorable hacia la filantropía en el ámbito cultural, quizás no tan extendida como la que se produce en distintas áreas sociales, y paliar el desconocimiento por parte de la sociedad del mecenazgo cultural y de los incentivos fiscales en vigor que conlleva es necesario para cumplir los fines propuestos. Y ello tanto en lo que se refiere a donantes como en lo que se refiere a receptores de las donaciones.

Es necesario que se conozca que la ley incentiva fiscalmente las donaciones dinerarias, de bienes y de derechos, pero que también incluye otras figuras de interés, como las cuotas de afiliación de los socios, el usufructo de bienes o derechos o los donativos que formen parte del Patrimonio Histórico Español.

Es también importante dar a conocer los incentivos fiscales, tanto para las personas jurídicas como para las personas físicas.

Los incentivos fiscales que establece la ley promueven el micromecenazgo de manera especial, y este es un buen camino para que la ciudadanía se involucre en los proyectos culturales desarrollados por las entidades del sector cultural y los legitime socialmente.

La ley establece una deducción del 75% en la cuota íntegra del IRPF para los primeros 150 euros de deducción y un 30% para las siguientes cantidades donadas. Por ello, difundir estos aspectos de la ley entre la ciudadanía es preceptivo para promover su participación.

Igualmente, tiene gran interés la difusión de los incentivos fiscales para las personas jurídicas, ya que estos pueden suponer un impulso para las donaciones. La deducción en la cuota del impuesto de sociedades puede llegar al 40%.

En este sentido, propiciaremos encuentros, jornadas y conferencias, que expliquen la legislación vigente y sus medidas de aplicación entre los agentes que pueden beneficiarse de la ley, tanto ciudadanos en general como empresas y otras entidades jurídicas.

Esta labor de difusión se realizará también entre las entidades que pueden beneficiarse del mecenazgo y que, en algunas ocasiones, desconocen las oportunidades que la legislación les ofrece. Incluimos aquí a sectores muy importantes de la acción cultural, especialmente fundaciones y asociaciones, y las Administraciones públicas, incluidas las entidades locales y los organismos públicos de distinta naturaleza.

3. Formación y asesoramiento a las entidades receptoras.

Es importante también la formación y el asesoramiento para que las entidades puedan diseñar y gestionar de manera óptima sus estrategias para la captación de fondos y donantes.

Definir causa y proyecto para el que se solicitan las donaciones, establecer con claridad la utilización de los fondos, trazar un plan de comunicación y de herramientas prácticas para recibir las donaciones, elaborar planes para captar nuevos donantes, pero también para fidelizar a los existentes, y para implicarlos en la toma de decisiones, son algunas de las complejas labores que supone una buena gestión de la captación de fondos en una organización.

Las entidades que quieran incluir en sus vías de financiación las aportaciones de mecenazgo deben incorporar en su estructura funcional y/o de personal los medios para una eficaz gestión. Deben destinar recursos económicos adecuados y coherentes, y contar con gestores capacitados para la captación de fondos privados, con las competencias necesarias. También será necesario que incorporen en sus soportes de difusión pública, como la web o las redes, sistemas para facilitar las donaciones.

Es también evidente que deben extremar las exigencias de transparencia en la gestión de los fondos y en el cumplimiento de las obligaciones que adquieren como receptores de donaciones.

Es, pues, una labor a acometer el realizar jornadas y cursos de formación en estas materias, al igual que ofrecernos como Administración para acompañar y asesorar a aquellas entidades del sector que quieran emprender esta transformación e incorporar la captación de fondos en sus estrategias de financiación.

Logroño, 6 de mayo de 2020. El consejero de Educación y Cultura: Luis Ignacio Cacho Vicente.

10L/PE-0538 - 1003792. Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo va a fomentar el Gobierno el mecenazgo para promover la participación de la sociedad civil en la protección de nuestro patrimonio cultural.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: Desde el entendimiento de que la creación artística y el patrimonio cultural son dos áreas conectadas, afectadas por igual por lo dispuesto en la Ley 49/2020, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, valga lo referido en la contestación a la PE-0537 para responder.

Subrayaremos la importancia que el mecenazgo en la protección del patrimonio cultural tiene en las comunidades locales y en la gestión que del mismo realizan las entidades locales, y, por tanto, es en este ámbito en el que la promoción, difusión, formación y asesoramiento del mecenazgo cultural tienen que ser más intensos.

Y tendremos en cuenta las ventajas fiscales relativas al patrimonio histórico y otros bienes culturales, ya que existen una serie de deducciones fiscales asociadas a diversos impuestos con respecto a actividades relacionadas con el patrimonio histórico español relativas a la conservación, reparación, restauración, difusión y exposición.

Logroño, 6 de mayo de 2020. El consejero de Educación y Cultura: Luis Ignacio Cacho Vicente.

10L/PE-0539 - 1003794. Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo va a compatibilizarse el modelo de zonificación con las necesidades de los alumnos con diversidad funcional, que actualmente solo se atienden en determinados centros.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: De momento no hay ninguna iniciativa al respecto de una nueva zonificación.

En referencia a la actual zonificación, le comunico que la Resolución n.º 506, de fecha 1 de marzo de 2012, de la Subdirección General de Personal y Centros Docentes, modifica la zonificación para determinadas enseñanzas, a efectos de escolarización, y define el actual modelo de zonificación. En su apartado primero y segundo aparece:

Constituye una zona única para 2.º Ciclo de Educación Infantil y Primaria, que incluya todos los

centros ubicados en los municipios de Logroño, Villamediana de Iregua y Lardero, en los que se impartan dichas etapas educativas

Constituye una zona única para Secundaria con las localidades de Logroño, Villamediana de Iregua y Lardero, que incluya todos los centros de las mismas que impartan ESO y Bachillerato.

Este modelo de zonificación u otro que pueda ser propuesto no afecta significativamente a la atención del alumnado con diversidad funcional por las siguientes razones.

1. La distribución de recursos tanto materiales como personales que hace la Consejería de Educación para atender a todos los alumnos está basada en el estudio previo de necesidades tanto en relación con los centros (adaptaciones de acceso) como con los alumnos (adaptaciones personalizadas) escolarizados en ellos, y se dota a los mismos de aquello que necesitan para atenderlas, independientemente de donde se ubiquen. Atendiendo a la normativa vigente:

El artículo 71 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, cuya redacción modifica el artículo único (apartado 57) de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, señala que las Administraciones educativas dispondrán los medios necesarios para que todo el alumnado alcance el máximo desarrollo personal, intelectual, social y emocional, así como los objetivos establecidos con carácter general en la ley.

En el apartado 2 de dicho artículo, se señala que corresponde a las Administraciones educativas asegurar los recursos necesarios para que aquellos alumnos que requieren una atención educativa diferente a la ordinaria por presentar alguna necesidad específica de apoyo educativo (alumnos con diversidad funcional) alcancen el máximo desarrollo posible de sus capacidades y establece, asimismo, los recursos precisos para acometer esta tarea con el objetivo de lograr su plena inclusión e integración.

2. El proceso de escolarización de los alumnos con diversidad funcional se realiza a través de una reserva de plaza hasta el final del periodo de prescripción y posterior matrícula en centros tanto públicos como concertados. Dichas reservas se realizan en base a la documentación obtenida por los servicios de orientación de los centros, quienes remiten al servicio un estadillo que organiza la previsión de matrículas demandadas para el siguiente curso escolar y la información que el Servicio de Personalización y Diversidad dispone sobre las características y recursos de los centros educativos. Los servicios de orientación asesoran a las familias y recogen sus opiniones con respecto a la escolarización de sus hijos antes de remitir a la Consejería los estadillos de escolarización. En la reserva de plazas siempre se tienen en cuenta las opiniones de los padres.

Según el artículo 84 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, con el fin de asegurar la calidad educativa para todos, la cohesión social y la igualdad de oportunidades, las Administraciones garantizarán una adecuada y equilibrada escolarización del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. Para facilitar la escolarización y garantizar el derecho a la educación del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, las Administraciones educativas deberán reservar hasta el final del periodo de preinscripción y matrícula una parte de las plazas de los centros públicos y privados concertados.

El artículo 71 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, establece que corresponde a las Administraciones educativas garantizar la escolarización y regular y asegurar la participación de los padres o tutores en las decisiones que afecten a la escolarización y a los procesos educativos de estos alumnos con necesidades educativas especiales, así como adoptar las medidas oportunas para que los padres de estos alumnos reciban el adecuado asesoramiento individualizado.

3. A pesar de la existencia de centros preferentes de atención que garantizan los recursos materiales, técnicos y personales para ofrecer una red de apoyos educativos más específicos a determinadas casuísticas y necesidades de los alumnos, son los padres o tutores legales quienes, en última instancia, deciden dónde matricular a su hijo y la Administración quien regula las medidas oportunas para dar respuesta a las necesidades de cada uno de los alumnos si los centros elegidos no cuentan con los apoyos necesarios.

Según el apartado tercero de la Resolución de Escolarización,

1. La modalidad de integración se propondrá con carácter general para los alumnos con necesidades educativas especiales, siempre y cuando los alumnos puedan ser atendidos adecuadamente con los recursos ordinarios y la dotación personal destinados a la atención a la diversidad de los centros.

2. Con el objetivo de garantizar la mejor respuesta educativa y un mayor ajuste pedagógico para los alumnos con necesidades educativas especiales y para los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo por condiciones personales asociadas a patología clínica grave, se establece en La Rioja una relación de centros preferentes para determinadas necesidades que requieren un equipamiento singular o una especialización profesional de difícil generalización (anexo I). Por necesidades de escolarización se podrá proceder a la apertura de nuevos recursos.

Desde la Consejería de Educación se realiza un enorme esfuerzo por dotar a todos los centros educativos del personal y material requerido para que la inclusión del alumnado con diversidad funcional sea la más adecuada. La Consejería de Educación, como órgano gestor, deberá velar por la calidad de la enseñanza y por la optimización de los recursos de que dispone, de ahí los centros preferentes, sí recomendados en aras de una adecuada organización de los recursos pero no obligatorios.

Logroño, 6 de mayo de 2020. El consejero de Educación y Cultura: Luis Ignacio Cacho Vicente.

10L/PE-0540 - 1003795. Pregunta con respuesta escrita relativa a si se ha realizado algún estudio sobre las necesidades de demanda de los alumnos con diversidad funcional para evaluar la adecuación de los recursos (humanos y materiales) que se destinan a sus programas de inclusión en centros educativos ordinarios, pensando siempre en la atención más eficaz para el menor.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: El Servicio de Personalización y Diversidad, siguiendo la Resolución de la Dirección General de Educación, de fecha 23 de enero de 2020, por la que se dictan instrucciones que establecen el proceso de escolarización del alumnado con necesidades educativas especiales y alumnos con necesidad específica de apoyo educativo por condiciones personales asociadas a patología clínica grave en los centros docentes, en su apartado quinto, solicita anualmente, sobre el segundo trimestre del año, a los servicios de orientación de los centros educativos la previsión de alumnado con diversidad funcional que se encuentre en determinadas situaciones como:

Que se considere beneficiosa la permanencia de un año más en el 1.^{er} Ciclo de la etapa de Educación Infantil (tras la valoración del Equipo de Atención Temprana).

Que inician el 2.^o Ciclo de Educación Infantil.

Que solicitan repetición excepcional en el tercer curso del 2.^o Ciclo de la etapa de Educación Infantil.

Que acaban la etapa de Educación Primaria y van a comenzar la etapa de Secundaria.

Que desean continuar su formación en un Programa de Transición a la Vida Adulta en un centro o aula sustitutoria de centro de Educación Especial.

Que solicitan un cambio de modalidad de escolarización.

Que los padres o tutores legales hayan informado sobre su intención de cambiar de centro para el próximo curso.

El Servicio de Personalización y Diversidad, además, revisa las memorias y documentos de coordinación de los diferentes programas de atención a la diversidad, tales como: aulas externas, aulas terapéuticas, aulas TEA, aulas de inmersión lingüística, Programa de Currículo Adaptado - PROCUA, Programa de Atención

Educativa Domiciliaria, programas PROA, Programa de Refuerzo Curricular, Programa de Adaptación Curricular en Grupo, Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento, proyectos propuestos por los centros educativos que puedan necesitar recursos materiales o personales y programa Explora.

Los centros educativos, a través de la plataforma RACIMA, informan de las necesidades relativas a los recursos necesarios para atender la diversidad en cada uno de sus centros durante todo el año, lo que permite ajustar continuamente la respuesta de este servicio a los mismos.

Este servicio se coordina y estudia las necesidades de manera conjunta con otros servicios como el Servicio de Inspección, Asesoramiento y Evaluación para la Excelencia Educativa, Servicio de Planificación, Escolarización y Becas, Servicio de Personas y la Secretaría General Técnica, completando la información disponible para poder ajustar de la manera adecuada la respuesta a las necesidades de los centros, los alumnos, las familias y los profesores en materia de atención a la diversidad.

Una vez revisada y cotejada toda esta información sobre las necesidades personales y materiales de los centros, el Servicio de Personalización y Diversidad:

Elabora los cupos de personal que será necesario para atender a dichas necesidades de cara al curso siguiente, como maestros en Pedagogía Terapéutica, maestros en Audición y Lenguaje, auxiliares técnicos educativos, fisioterapeutas, ATS-DUE (personal de Enfermería) y orientadores.

Establece la dotación económica anual para cada uno de los centros educativos públicos en concepto de diversidad, sin perjuicio de que dichas cantidades puedan modificarse en función de las necesidades que puedan surgir a lo largo del curso escolar.

Estudia las necesidades de recursos materiales que pueda necesitar el Servicio para atender los préstamos a los centros en relación con equipos de FM.

La Consejería de Educación y el Servicio de Personalización y Diversidad están muy comprometidos con la superación de barreras para el acceso, la participación y el aprendizaje de todo el alumnado y con poner todos los esfuerzos humanos y materiales en ir superando las limitaciones de los centros a la hora de atender la diversidad funcional. Esto supone un continuo estudio de las necesidades de demanda de los alumnos con diversidad funcional para reajustar la dotación de recursos personales y materiales a lo largo de todo el año.

Logroño, 6 de mayo de 2020. El consejero de Educación y Cultura: Luis Ignacio Cacho Vicente.

10L/PE-0541 - 1003797. Pregunta con respuesta escrita relativa a las soluciones que va a ofrecer el Gobierno a las familias a las que les afecte su modelo de zonificación, en el que ha avanzado que va a separarse Logroño de Villamediana de Iregua y Lardero.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: De momento no hay ninguna iniciativa al respecto.

Logroño, 6 de mayo de 2020. El consejero de Educación y Cultura: Luis Ignacio Cacho Vicente.

10L/PE-0554 - 1003910. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuándo va a reunirse la Dirección General de Fondos Europeos y de la Oficina en Bruselas con los diversos agentes sociales y sectoriales para definir la política de captación de fondos europeos para nuestra comunidad.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que desde la Dirección General de

Fondos Europeos y de la Oficina en Bruselas se han realizado diversas reuniones con otras direcciones generales como la Dirección General de Reindustrialización, Innovación e Internacionalización y la ADER para coordinarnos en la relación con los distintos agentes económicos de La Rioja.

Así, se ha avanzado que se realizará un plan de actuación de captación de fondos con el fin de incluir en el mismo las aportaciones de los distintos agentes.

Además, vamos a presentar un proyecto a la convocatoria Hércules de lucha contra el fraude a través de la gestión de los fondos estructurales.

Asimismo, estamos trabajando con la Consejería de Servicios Sociales y a la Ciudadanía para ver, teniendo en cuenta el escenario que ha surgido derivado de la crisis del COVID-19, la viabilidad de presentar un proyecto para la convocatoria "Rights, Equality and Citizenship Programme Call for proposals to promote and protect the rights of persons with disabilities".

Finalmente, la crisis provocada por el COVID-19 ha suspendido los plazos, afectando a gran parte de las convocatorias de proyectos de la Unión Europea.

Logroño, 30 de abril de 2020. El consejero de Hacienda: Celso González González.

10L/PE-0558 - 1003914. Pregunta con respuesta escrita relativa a los avances que ha conseguido el Gobierno de La Rioja, a través de la vía del diálogo (con el Gobierno de España, el Ministerio y las comunidades autónomas vecinas), en cuanto a una correcta financiación para nuestra comunidad que mitigue los desequilibrios que produce el efecto frontera.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que, dada la situación actual, todos los trabajos del Gobierno de La Rioja están siendo encaminados a superar la crisis sanitaria provocada por el COVID-19, cuestión prioritaria para este Ejecutivo.

No obstante, este Gobierno está en permanente contacto con el Gobierno de España para abordar la compensación por ese efecto frontera a través de la aplicación del artículo 46. En este sentido, cualquier avance que se produzca en este terreno será mayor que lo logrado en los últimos veinticuatro años.

Además, el Gobierno de La Rioja defenderá en el Consejo de Política Fiscal y Financiera una financiación justa para esta comunidad autónoma cuando se aborde un nuevo modelo de financiación, llegado el momento.

Por todo lo anterior, una vez que hayamos salido de la crisis originada por el COVID-19, este Gobierno volverá a la senda del diálogo para encauzar esta cuestión.

Logroño, 30 de abril de 2020. El consejero de Hacienda: Celso González González.

10L/PE-0560 - 1003916. Pregunta con respuesta escrita relativa a los avances en la negociación relacionada con las ayudas del Marco Financiero Plurianual para el periodo 2021-2027, que la Unión Europea prevé aprobar a lo largo de este año.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Marco Financiero Plurianual 2021-2027 se negocia a nivel de Estado miembro y se aprueba por unanimidad de los Estados miembros.

Sí se han mantenido reuniones con la Representación Permanente de España ante la Unión Europea en

Bruselas y con la Dirección General de Fondos Europeos en Madrid para que nos mantengan informados del avance de tales negociaciones con el fin de ver qué repercusiones tendrán para el Gobierno de La Rioja.

Sin embargo, como consecuencia de la crisis del COVID-19, estas negociaciones se han visto afectadas, aunque se espera que se reabra el debate previsiblemente en el Consejo Europeo del próximo 6 de mayo.

Logroño, 30 de abril de 2020. El consejero de Hacienda: Celso González González.

10L/PE-0561 - 1003917. Pregunta con respuesta escrita relativa a los órganos que están cubriendo ahora las funciones que realizaban las oficinas de asistencia a pequeños municipios, cuya gestión se ha suprimido de entre las competencias de la Dirección General de Política Local.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que los órganos que están cubriendo ahora las funciones que realizaban las oficinas de asistencia a pequeños municipios son los servicios dependientes de la Dirección General de Política Local: el Servicio de Asesoramiento a Corporaciones Locales y el Servicio de Modernización de la Administración Local.

Logroño, 4 de mayo de 2020. El consejero de Gobernanza Pública: Francisco Javier Ocón Pascual.

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS

Informaciones remitidas a diputados

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 13 de mayo de 2020, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado tramitar la documentación remitida sobre las siguientes solicitudes de información y publicar este acuerdo en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 13 de mayo de 2020. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.

10L/SIDI-0156 - 1003023. Solicitud de información relativa al expediente completo que justifica la consulta previa sobre modificación de la normativa en materia de escolarización a la que hace referencia la siguiente dirección electrónica: <https://web.larioja.org/participa/participacion?n=part-consulta-previa-modificacion-de-la-normativa-en-materia-de-escolarizacion>.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

10L/SIDI-0157 - 1003024. Solicitud de información relativa al borrador de la norma que justifica la consulta previa sobre modificación de la normativa en materia de escolarización a la que hace referencia la siguiente dirección electrónica: <https://web.larioja.org/participa/participacion?n=part-consulta-previa-modificacion-de-la-normativa-en-materia-de-escolarizacion>.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

10L/SIDI-0158 - 1003025. Solicitud de información relativa al borrador del nuevo decreto de escolarización, en base a la información contenida en la siguiente dirección electrónica: <https://web.larioja.org/participa/participacion?n=part-consulta-previa-modificacion-de-la-normativa-en-materia-de-escolarizacion>.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

10L/SIDI-0162 - 1003155. Solicitud de información relativa a copia completa del expediente n.º 20-7-2.01-0002/2020 del contrato de servicio de doce plazas de atención residencial para personas con dependencia con discapacidad intelectual y afines en Calahorra.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

10L/SIDI-0163 - 1003156. Solicitud de información relativa a copia completa del expediente n.º 20-7-2.01-0014/2019 del contrato de servicio de 119 plazas de atención residencial para personas mayores dependientes y 20 plazas de centro de día para personas mayores dependientes en un centro del Gobierno de La Rioja en la localidad de Arnedo (Residencia de Personas Mayores "Ciudad de Arnedo").

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

10L/SIDI-0164 - 1003157. Solicitud de información relativa a copia completa del expediente n.º 20-7-7.06-0016/2020 del contrato derivado de veinte plazas de atención residencial para personas mayores dependientes del Acuerdo Marco para el servicio de atención residencial para personas mayores dependientes del Gobierno de La Rioja en la zona territorial de Logroño y Rioja Centro (expte. n.º 20-7-6.01-0081/2016).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

10L/SIDI-0165 - 1003158. Solicitud de información relativa a copia completa del expediente n.º 20-7-2.01-0074/2019 del contrato derivado de ocho plazas de servicio de atención residencial para personas con dependencia y discapacidad, con esclerosis múltiple y afines, en una vivienda especializada en Logroño, dentro del Sistema Riojano para la Autonomía Personal y la Dependencia del Gobierno de La Rioja.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

10L/SIDI-0166 - 1003159. Solicitud de información relativa a copia completa del expediente n.º 20-7-2.01-0032/2019 del contrato de servicio de atención residencial para menores sujetos a medidas de protección en inmuebles propiedad de la Administración de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

10L/SIDI-0172 - 1003816. Solicitud de información relativa al porcentaje de ejecución por capítulos presupuestarios de gasto del Gobierno de La Rioja en el ejercicio 2018.

Alfonso Domínguez Simón – Grupo Parlamentario Popular.

10L/SIDI-0173 - 1003817. Solicitud de información relativa al porcentaje de ejecución por capítulos presupuestarios de gasto del Gobierno de La Rioja en el ejercicio 2019.

Alfonso Domínguez Simón – Grupo Parlamentario Popular.

10L/SIDI-0174 - 1003818. Solicitud de información relativa al porcentaje de ejecución de todos los programas presupuestarios de gasto del Gobierno de La Rioja en el ejercicio 2018.

Alfonso Domínguez Simón – Grupo Parlamentario Popular.

10L/SIDI-0175 - 1003819. Solicitud de información relativa al porcentaje de ejecución de todos los programas presupuestarios de gasto del Gobierno de La Rioja en el ejercicio 2019.

Alfonso Domínguez Simón – Grupo Parlamentario Popular.

10L/SIDI-0176 - 1003820. Solicitud de información relativa al porcentaje de ejecución de todos los programas presupuestarios de ingresos del Gobierno de La Rioja en el ejercicio 2018.

Alfonso Domínguez Simón – Grupo Parlamentario Popular.

10L/SIDI-0177 - 1003821. Solicitud de información relativa al porcentaje de ejecución de todos los programas presupuestarios de ingresos del Gobierno de La Rioja en el ejercicio 2019.

Alfonso Domínguez Simón – Grupo Parlamentario Popular.

10L/SIDI-0178 - 1003822. Solicitud de información relativa al porcentaje de ejecución del presupuesto autonómico por direcciones generales en el ejercicio 2018.

Alfonso Domínguez Simón – Grupo Parlamentario Popular.

10L/SIDI-0179 - 1003823. Solicitud de información relativa al porcentaje de ejecución del presupuesto autonómico por direcciones generales en el ejercicio 2019.

Alfonso Domínguez Simón – Grupo Parlamentario Popular.

10L/SIDI-0184 - 1003832. Solicitud de información relativa a copia del expediente de contratación completo (informe de necesidad, aprobación del gasto, pliegos de prescripciones técnicas, solicitud de tres presupuestos, ofertas recibidas, resolución de concesión y factura correspondiente) de la adjudicación de la CP 19 046 Hipoteca Joven.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

10L/SIDI-0185 - 1003833. Solicitud de información relativa a copia del expediente de contratación completo (informe de necesidad, aprobación del gasto, pliegos de prescripciones técnicas, solicitud de tres presupuestos, ofertas recibidas, resolución de concesión y factura correspondiente) de la adjudicación de la CP 19 047 Noches en Palacio.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

10L/SIDI-0187 - 1003835. Solicitud de información relativa a copia del expediente de contratación completo (informe de necesidad, aprobación del gasto, pliegos de prescripciones técnicas, solicitud de tres presupuestos, ofertas recibidas, resolución de concesión y factura correspondiente) de la adjudicación de la CP 20 07 Día Internacional de la Mujer.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

10L/SIDI-0188 - 1003836. Solicitud de información relativa a copia del expediente de contratación completo (informe de necesidad, aprobación del gasto, pliegos de prescripciones técnicas, solicitud de tres presupuestos, ofertas recibidas, resolución de concesión y factura correspondiente) de la adjudicación de la campaña extraordinaria sobre el coronavirus.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS

Nuevas solicitudes de información presentadas

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 13 de mayo de 2020, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, ha acordado admitir a trámite las siguientes iniciativas, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al Gobierno de La Rioja, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 13 de mayo de 2020. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.

10L/SIDI-0206 - 1004136. Solicitud de información relativa al presupuesto que destinará la Consejería de Educación al proyecto "Escuela de Verano", partidas económicas de los presupuestos que se verán disminuidas para implantarlo, medios humanos, tipos de contratos y duración de los mismos con que piensa llevarlo a cabo, alumnos que se beneficiarán, centros educativos que se verán afectados e instalaciones en que se llevará a cabo.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno, diputada de la Sección de Izquierda Unida en el Grupo Parlamentario Mixto, de acuerdo con lo establecido en los artículos 14 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente solicitud de información al Gobierno de La Rioja:

1. ¿Qué presupuesto va a destinar la Consejería de Educación al proyecto "Escuela de Verano"?
2. ¿Qué partidas económicas de los presupuestos se verán disminuidas para implantar este proyecto?
3. ¿Con qué medios humanos, tipos de contratos y duración de los mismos piensa llevar a cabo este proyecto?
4. ¿Cuántos alumnos se beneficiarán de este proyecto?
5. ¿Qué centros educativos se verán afectados?
6. ¿En qué instalaciones se llevará a cabo?

Logroño, 5 de mayo de 2020. La diputada del Grupo Parlamentario Mixto: Henar Moreno Martínez.

10L/SIDI-0207 - 1004137. Solicitud de información relativa al número de pacientes derivados a la clínica Los Manzanos con motivo de la crisis del COVID-19, coste total para el Gobierno de La Rioja de esa derivación, si existe algún coste fijo por dolencia tratada y relación de dolencias tratadas.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno, diputada de la Sección de Izquierda Unida en el Grupo Parlamentario Mixto, de acuerdo con lo establecido en los artículos 14 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente solicitud de información al Gobierno de La Rioja:

1. Número de pacientes derivados a la clínica Los Manzanos con motivo de la crisis del COVID-19.
2. ¿Cuál ha sido el coste total para el Gobierno de La Rioja de la derivación de pacientes a la clínica

Los Manzanos con motivo del COVID-19?

3. ¿Existe algún coste fijo por dolencia tratada?

4. Relación de dolencias tratadas.

Logroño, 5 de mayo de 2020, La diputada del Grupo Parlamentario Mixto: Henar Moreno Martínez.

10L/SIDI-0208 - 1004191. Solicitud de información relativa a relación de contratos formalizados por el Gobierno de La Rioja en relación con la pandemia COVID-19, con información del modo de contratación, coste y materiales y equipos adquiridos.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Cuevas Villoslada, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 14 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente solicitud de información al Gobierno de La Rioja:

Relación de contratos formalizados por el Gobierno de La Rioja en relación con la pandemia COVID-19, con información del modo de contratación, coste y materiales y equipos adquiridos.

Logroño, 7 de mayo de 2020. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

10L/SIDI-0209 - 1004192. Solicitud de información relativa a relación de donaciones realizadas por empresas de equipos y materiales, con detalle del tipo de material y cantidades.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Cuevas Villoslada, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 14 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente solicitud de información al Gobierno de La Rioja:

Relación de donaciones realizadas por empresas de equipos y materiales, con detalle del tipo de material y cantidades.

Logroño, 7 de mayo de 2020. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

10L/SIDI-0210 - 1004193. Solicitud de información relativa a relación de equipos y materiales recibidos desde el Gobierno de España, con detalle del tipo de material y cantidades.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Cuevas Villoslada, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 14 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente solicitud de información al Gobierno de La Rioja:

Relación de equipos y materiales recibidos desde el Gobierno de España, con detalle del tipo de material y cantidades.

Logroño, 7 de mayo de 2020. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

10L/SIDI-0211 - 1004194. Solicitud de información relativa a todos los tipos de test (PCR, serológicos...) adquiridos y recibidos del Gobierno de España, con expresión de las fechas de recepción.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Cuevas Villoslada, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 14 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente solicitud de información al Gobierno de La Rioja:

Información acerca de todos los tipos de test (PCR, serológicos...) adquiridos y recibidos del Gobierno de España, con expresión de las fechas de recepción.

Logroño, 7 de mayo de 2020. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

10L/SIDI-0212 - 1004195. Solicitud de información relativa a todos los tipos de test (PCR, serológicos...) adquiridos y recibidos por el Gobierno de La Rioja, con detalle de las fechas de recepción y tipos de test adquiridos.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Cuevas Villoslada, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 14 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente solicitud de información al Gobierno de La Rioja:

Información acerca de todos los tipos de test (PCR, serológicos...) adquiridos y recibidos por el Gobierno de La Rioja, con detalle de las fechas de recepción y tipos de test adquiridos.

Logroño, 7 de mayo de 2020. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

10L/SIDI-0213 - 1004196. Solicitud de información relativa a copia de los expedientes de concesión y justificación de las subvenciones de diálogo social concedidas al amparo de la orden DEI/68/2018, de 6 de septiembre, por la que se aprueban las bases reguladoras de la subvención nominativa de concesión directa a las organizaciones sindicales y empresariales para el fomento de la participación institucional.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Cuevas Villoslada, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 14 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente solicitud de información al Gobierno de La Rioja:

Copia de los expedientes de concesión y justificación de las subvenciones de diálogo social concedidas al

amparo de la Orden DEI/68/2018, de 6 de septiembre, por la que se aprueban las bases reguladoras de la subvención nominativa de concesión directa a las organizaciones sindicales y empresariales para el fomento de la participación institucional.

Logroño, 7 de mayo de 2020. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

CREACIÓN DE COMISIONES ESPECIALES

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 13 de mayo de 2020, visto el escrito presentado por los grupos parlamentarios Socialista y Mixto, número de registro 4207, por el que manifiestan su oposición a la creación de la comisión especial, de conformidad con lo dispuesto reglamentariamente, acuerda su admisión a trámite y su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento. En consecuencia, se tramitará ante el Pleno la solicitud de creación de la comisión especial.

10L/CCE-0002 -1004057. Solicitud de creación de una Comisión de estudio relacionada con la incidencia del COVID-19 en La Rioja.

Grupo Parlamentario Popular.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 13 de mayo de 2020. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.

SESIONES INFORMATIVAS EN COMISIÓN

En la sesión de la Comisión de Participación, Cooperación y Derechos Humanos del Parlamento de La Rioja celebrada el día 13 de mayo de 2020, se realizó la siguiente comparecencia, lo que se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

10L/SEIC-0035. Comparecencia de la consejera de Participación, Cooperación y Derechos Humanos ante la Comisión de Participación, Cooperación y Derechos Humanos para informar sobre la situación generada por el coronavirus (COVID-19).

Junta de Portavoces del Parlamento de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 13 de mayo de 2020. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

Edita: Servicio de Publicaciones

C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño

Tfno. (+34) 941 20 40 33 – Ext. 219

Fax (+34) 941 21 00 40